



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

Doctorado en Educación

**PRAXIS PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA
LENGUA CASTELLANA EN EDUCACIÓN MEDIA: DESDE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CULTURA CIUDADANA.**

Informe presentado como requisito para optar al grado de Doctora en
Educación con Énfasis en Proyectos Educativos

Autora: María Alejandra Navarro Pacheco

Tutor: Dr. Fredy Fernández

Panamá, 15 de mayo de 2018

**PRAXIS PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA
LENGUA CASTELLANA EN EDUCACIÓN MEDIA: DESDE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CULTURA CIUDADANA.**

EVALUACIÓN

DEDICATORIA

A mi padre, Eduardo,
...porque en el día a día eres el hombre infranqueable, mi apoyo incondicional, el amor de mis hijas.

A mi madre, María,
Porque sin tu franqueza no hubiese aprendido a ser fuerte.

A Winston, mi esposo,
Testigo de mis desvelos, amigo incondicional. Soy privilegiada de tu amor bonito.

A mis hijas, ustedes son el tesoro de mi vida. Sean sensibles, humildes, pero también infranqueables al defender lo bueno para sus vidas. Con amor infinito...

María Alejandra

RECONOCIMIENTO

En primera instancia agradezco, en gran manera, a la Institución Educativa la Inmaculada, que desde sus preceptos humanístico-religiosos han hecho de mí un mejor ser humano, sensible y humilde ante las realidades de las jóvenes estudiantes que día a día pasan por nuestras aulas. A la Universidad Nacional por la oportunidad de ser formadora de maestros en el diplomado de praxis docente, fue un inicio para la idea de investigación. A las docentes del área de Lengua castellana, una gran experiencia para develar en este mundo del lenguaje. A mis compañeros de trabajo Ingris y Néstor gracias por la confianza depositada en mí. Agradecimientos a la paciencia de todos aquellos que han comprendido mis ausencias.

A mi director de tesis Dr. Fredy Fernández su acompañamiento hizo posible la culminación de este estudio.

A la Dra. Magdy de las Salas por su pertinaz liderazgo, que instó este recorrido investigativo y académico.

ÍNDICE GENERAL

EVALUACIÓN	20
DEDICATORIA.....	21
RECONOCIMIENTO	22
LISTA DE CUADROS	26
LISTA DE TABLAS.....	1
LISTA DE GRÁFICOS.....	2
LISTA DE FIGURAS	3
Resumen	4
Abstract.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
MOMENTO I. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN A INVESTIGAR	10
1. Exploración de la situación.	10
2. Preguntas de la investigación	18
3. Propósitos de la investigación.....	19
4. Razones de la investigación.	19
5. Alcances y limitaciones	21
6. Pertinencia institucional de la investigación	21
7. Descripción del escenario	22
MOMENTO II. TEORÍAS DE ENTRADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FENÓMENO.....	24
1. Estudios previos a la investigación	24
2. Praxis Docente: Concepción educativa en la enseñanza de la lengua castellana.	31
3. La responsabilidad social: Proceso transformacional en los contextos socioeducativos	35
4. Cultura ciudadana y la praxis docente	37
MOMENTO III. RECORRIDO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
1. Enfoque Epistémico y Método de Investigación.....	42
1.2. Enfoque Cualitativo.....	42
1.3. Método Fenomenológico	45

2. Informantes Claves.....	48
3. Ruta hermenéutica de la investigación	48
4. Técnicas e Instrumentos de recolección de información.....	50
4.2. La entrevista con informantes claves.....	50
4.3. Validez y Confiabilidad de los instrumentos.....	50
5. Interpretación de la información.....	51
6. Procedimiento de la Investigación.....	52
6.2. Fase preparatoria y documentación:	52
6.3. Fase de trabajo de campo:.....	53
6.4. Fase analítica:.....	53
6.5. Fase de la Teorización:	53
MOMENTO IV. HALLAZGOS Y TEORIZACIÓN	55
1. Recolección de la Data	55
2. Transcripción de las Entrevistas 1	56
2.1. Reducción y Categorización.	62
2.2. Memorándum.....	66
3. Transcripción de las Entrevistas 2	68
3.1. Reducción y Categorización.	73
3.2. Memorándum.....	75
4. Transcripción de las Entrevistas 3	78
4.1. Memorándum	86
5. Triangulación.....	88
6. Entramado hermenéutico de la triangulación.....	97
Conclusiones.....	99
Recomendaciones.....	102
CAPÍTULO V. PROPUESTA	105
1. Denominación de la propuesta	105
2. Fundamentación	105
5. Objetivos de la propuesta	106
3.1.1. Objetivo general	106
3.1.2. Objetivos específicos.....	106

4. Concepción Educativa del Propuesta Sistémico.	106
5.- Componentes de un Propuesta Sistémico	108
6. Postulados sociológicos y psicológicos del Propuesta Sistémico	114
Referencias Bibliográficas	116
Anexos	122
Anexo 1. Guía de entrevista	122

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1. MATRIZ EPISTÉMICA.	43
CUADRO 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES	48
CUADRO 3. RUTA HERMENÉUTICA DE LA INVESTIGACIÓN.	49
CUADRO 4. MATRIZ DE MARCADOR INFORMANTE CLAVE DOCENTE 1 (AC)	62
CUADRO 5. MATRIZ DE MARCADOR INFORMANTE DOCENTE 2	73
CUADRO 6. MATRIZ DE MARCADOR INFORMANTE DOCENTE 3	84
CUADRO 7. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACION DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS INFORMANTES CLAVES, REFERENCIAS TEÓRICAS Y PERSPECTIVA DE LA INVESTIGADORA A LA CATEGORÍA PRAXIS DEL DOCENTE.	89
CUADRO 8. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACION DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS INFORMANTES CLAVES, REFERENTES TEÓRICOS Y PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGADORA EN CUANTO A LA CATEGORÍA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA	91
CUADRO 9. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACION DESDE LOS INFORMANTES CLAVES, REFERENTES TEÓRICOS Y PERSPECTIVA DE LA INVESTIGADORA EN CUANTO A LA CATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOCIAL	93
CUADRO 10. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACION DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS INFORMANTES CLAVES, REFERENCIAS TEÓRICAS Y PERSPECTIVA DE LA INVESTIGADORA EN CUANTO A LA CATEGORÍA CULTURA CIUDADANA	95

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. ANÁLISIS CATEGORIAL INFORMANTE CLAVE DOCENTE 1	62
TABLA 2. ANÁLISIS CATEGORIAL INFORMANTE CLAVE DOCENTE 2	73
TABLA 3. ANÁLISIS CATEGORIAL INFORMANTE CLAVE 3	83

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. INFORMANTE DOCENTE 1 AC	68
GRÁFICO 2. INFORMANTE CLAVE(LY) DOCENTE 2	76
GRÁFICO 3. INFORMANTE CLAVE QD DOCENTE 3	88
GRÁFICO 4. RELACIÓN CATEGÓRICA ENSEÑANZA DE LA LEGUA CASTELLANA	92
GRÁFICO 5. RELACIÓN CATEGÓRICA RESPONSABILIDAD SOCIAL	95
GRÁFICO 6. RELACIÓN CATEGÓRICA CULTURA CIUDADANA	97

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. PROPUESTA SISTEMÁTICO PARA LA PRAXIS DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA EN LA EDUCACIÓN MEDIA EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CULTURA CIUDADANA. **108**

Autora: María Alejandra Navarro Pacheco, Tutor: Dr. Fredy Fernández, titulada: **PRAXIS PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA EN EDUCACIÓN MEDIA: DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CULTURA CIUDADANA**. Tesis doctoral. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología. Panamá. 2019

Resumen

Esta investigación tuvo como propósito: Construir un propuesta sistemático para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería. Con referentes teóricos: Flaborea (2016), Bello (2011), López, Córdoba, Segura y Polanía (2015), Gutiérrez (2012), Tunjano (2014), Ruiz (2010), Rivas (2015), Vallejo, Finol de Franco y Camacho (2010), Caveró (2006), Prado (2004), Romero (2006), Altet (2005) y Pérez (1998). El paradigma utilizado fue el hermenéutico interpretativo, bajo la metodología cualitativa, la técnica e instrumento de recolección de datos fue la entrevista a través de un guion de entrevista, la cual se le aplicó a tres (3) informantes claves: docentes de educación media de la Institución Educativa La Inmaculada, bajos los criterios: impartir en el área de conocimiento Lengua y Literatura con más de 10 años de servicio como educador. Para el análisis de los informantes clave se aplicó el procedimiento de Martínez (2010): categorización, estructuración, contrastación y teorización. Los hallazgos se estructuran en 3 categorías principales: enseñanza de la lengua castellana, la necesidad de reestructuración de procesos semánticos que generan el dominio de normas ortográficas y forman habilidades lingüísticas e idoneidad profesional en los estudiantes. La responsabilidad social, se concibe como un concepto transversal que parte de aspectos grupales y, por ende, la sociedad donde se intenta la integración de la familia como núcleo de desarrollo para la sana convivencia para el desarrollo de una actitud madura por parte de los jóvenes. Cultura Ciudadana crea una condición reflexiva sobre la igualdad y vivencias a través de planes integrales con la finalidad de dotar de competencias no solo lingüísticas, sino también ciudadanos íntegros, que en cada acción cívica reflejen formación ética, diversidad y desarrollo democrático en la cultura ciudadana. Por último, se construye una propuesta sistémica sustentado en la teoría emergente que contribuye en el mejoramiento de la praxis docente con la finalidad de desarrollar un aprendizaje significativo en la lengua española.

Palabras claves: praxis profesional docente, enseñanza de la lengua castellana, la responsabilidad social y la cultura ciudadana.

Author: María Alejandra Navarro Pacheco, Tutor: Dr. Fredy Fernández, entitled: **PROFESSIONAL PRAXIS OF THE TEACHER IN THE TEACHING OF THE SPANISH LANGUAGE IN AVERAGE EDUCATION: FROM SOCIAL RESPONSIBILITY AND CITIZEN CULTURE**. Doctoral thesis. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología. Panamá. 2019

Abstract

The purpose of this research was to: Construct a systematic model for teaching praxis in the teaching of the Spanish language in Middle Education in relation to social responsibility and civic culture in the La Inmaculada Institute of Education in the municipality of Montería. With theoretical references: Flaborea (2016), Bello (2011), López, Córdoba, Segura y Polanía (2015), Gutiérrez (2012), Tunjano (2014), Ruiz (2010), Rivas (2015), Vallejo, Finol de Franco and Camacho (2010), Caverio (2006), Prado (2004), Romero (2006), Altet (2005) and Pérez (1998). The paradigm used was the interpretive hermeneutics, under the qualitative methodology, the technique and instrument of data collection was the interview through an interview script, which was applied to three (3) key informants: teachers of secondary education of La Inmaculada Educational Institution, low criteria: teach in the area of knowledge Language and Literature with more than 10 years of service as an educator. For the analysis of the key informants, the procedure of Martínez (2010) was applied: categorization, structuring, testing and theorization. The findings are structured into 3 main categories: teaching of the Spanish language, the need for restructuring of semantic processes that generate the mastery of orthographic rules and form linguistic skills and professional suitability in students. Social responsibility is conceived as a transversal concept that starts from group aspects and, therefore, the society where the integration of the family is tried as a nucleus of development for healthy coexistence for the development of a mature attitude by young people. Civic culture creates a reflexive condition on equality and experiences through comprehensive plans with the aim of providing not only linguistic competences, but also integral citizens, who in each civic action reflect ethical training, diversity and democratic development in the citizen's culture. Finally, a systemic model based on the emerging theory that contributes to the improvement of teaching praxis in order to develop meaningful learning in the Spanish language is constructed.

Keywords: professional praxis teacher, education of the Spanish language, social responsibility and civic culture.

INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica, la situación y los desafíos educativos pueden variar de país a país, con remarcados énfasis en materia de cobertura, calidad y equidad, tal como lo señala PREAL (2006) los sistemas educativos latinoamericanos continúan asumiendo el reto de garantizar el acceso a la educación de calidad a sus estudiantes "(p.3). En el caso colombiano, se observa un mejoramiento en el sistema educativo que va desde la cobertura hasta la calidad educativa, sin embargo, en comparación en los resultados de los estándares internacionales en las pruebas PISA (Programa Internacional para Evaluación de Estudiantes) con países europeos, se evidencia unos puntajes por debajo de los promedios.

Todo ello, es congruente con los resultados de las pruebas SABER 11 (Lenguaje), las cuales se han caracterizado por altos índices de deficiencias en la población en general, específicamente en el municipio de Montería del departamento de Córdoba. Por lo tanto, en el marco de los objetivos para el desarrollo sostenible del PNUD, el gobierno rediseñó políticas públicas en materia educativa, a través del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 2016-2026, como herramienta para el mejoramiento a los sistemas de formación de la praxis docente en todos sus niveles, con el fin de afrontar los desafíos de la consolidación de aprendizajes pertinentes.

Por tanto, resignificar el perfil del docente de lengua castellana desde el contexto social problematizado que vive Colombia, resultado de los cambios socioculturales producto del postconflictos, compromete la tarea de quienes imparten la enseñanza en la lengua castellana, generando frecuentemente una cultura ciudadana con modismos que estigmatizan a los conciudadanos desmovilizados y de alguna manera perjudicando la praxis docente que no es congruente con las prácticas sociales del lenguaje.

Considerando lo antes señalado, la investigadora se planteó realizar un estudio desde la hermenéutica interpretativa, para construir un propuesta sistemático para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería, donde se integraron y discutieron de manera conjunta datos cualitativos, permitiendo tener un mayor entendimiento del fenómeno, utilizando la triangulación de los informantes claves para indagar, combinar y generar un propuesta basado en la teoría basada en datos y categorías emergente. Para ello, el estudio se organizó en cinco momentos, los cuales se describen a continuación:

El Momento I, denominado: Definición de la situación a investigar, se muestra la exploración de la situación con relación a la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana. Además, se exponen la formulación de las interrogantes de Investigación, los propósitos, relevancia de la investigación, alcance y limitación de la investigación.

En el Momento II, denominado: Teorías Referenciales, donde se abordan los antecedentes históricos e investigativos del estudio y los conceptos definitorios y sensibilizadores, sustentado en los postulados teóricos de: Flaborea (2016), Bello (2011), López, Córdoba, Segura y Polanía (2015), Gutiérrez (2012), Tunjano (2014), Ruiz (2010), Rivas (2015), Vallejo, Finol de Franco y Camacho (2010), Caveró (2006), Prado (2004), Romero (2006), Altet (2005) y Pérez (1998).

El Momento III, se hace referencia al: Recorrido epistémico metodológico de la investigación, en el cual se estableció el enfoque paradigmático o postura epistemológica, la matriz epistémica de la investigación, el Diseño epistémico – metodológico de la investigación, las unidades de análisis, Técnicas e instrumentos de recolección de datos y las Técnicas de análisis e interpretación de los datos. Esta investigación se ubicó

en el paradigma interpretativo, con enfoque Cualitativo. Para recabar la información, se seleccionaron tres (3) informantes clave, que hacen vida activa como docentes de educación media de la Institución Educativa La Inmaculada, seleccionados bajos los criterios: impartir en el área de conocimiento Lengua y Literatura con más de 10años de servicio como educador.

El Momento IV, denominado: Hallazgos de la investigación, donde se categorizó la información obtenida a través de las entrevistas y se muestra el análisis e interpretación de los resultados encontrados en la aplicación de las encuestas aplicadas. Así como también, la triangulación de informantes claves, representación teórica y el entramado hermenéutico de la triangulación

En el Momento V, titulado: propuesta sistemática para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería, basado en los datos obtenidos de los instrumentos aplicados. Finalmente, se presentan las reflexiones finales, así como las referencias bibliográficas y anexos.

MOMENTO I
DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN A INVESTIGAR

MOMENTO I. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN A INVESTIGAR

1. Exploración de la situación.

La crisis económica, política, social y cultural que vive la sociedad a nivel mundial, impacta sobre los seres humanos y su formación, especialmente el sector educativo, el cual sufre las consecuencias sociales de los fenómenos de la globalización, particularmente en los países con escaso desarrollo científico – técnico y cultural, su población para sobrevivir debe abandonar sus estudios o simplemente su formación no posee la cualificación adecuada para desempeñarse con éxito en su campo laboral.

Es una realidad que viven los países latinoamericanos y Colombia en particular, donde muchos jóvenes no terminan sus estudios o abandonan la educación básica o media para incorporarse a la actividad laboral para ayudar a su familia a satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido y vivienda, la desigual de la distribución de la riqueza y los problemas socioeconómicos afectan a las familias con escasos recursos.

Es por ello, que con el fin de atenuar dicha situación, algunos organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través del (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015), acordó con los 193 representantes de los países que la conforman: los 17 objetivos para lograr el desarrollo sostenible para el año: 2030, donde se pactó garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos, sin embargo, el logro de dicho objetivo requiere no solo un compromiso por parte de los países miembros, en términos de políticas públicas, sino también la colaboración de la sociedad civil en todos sus niveles.

Para la consecución de dichos objetivos, el Estado colombiano desarrolló un conjunto iniciativas con la participación municipal, departamental, regional y nacional, relacionadas a la formulación, planificación y gestión de políticas y sistemas eficaces para promover una educación de calidad para todos,

conformando el Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 2016-2026, como la política pública que marca el norte de Colombia en Educación en los próximos 10 años.

Dicho plan parte del diagnóstico realizado en Colombia en el año 2015, determinando que el promedio de años de educación en zonas rurales fue según el MEN, (2016) de “5,5 años mientras que en zonas urbanas fue de 9,2 años; solo 2 de cada 10 bachilleres graduados en zonas rurales lograron ingresar inmediatamente a la Educación Superior” (p.12). Específicamente, de cada “10 estudiantes que iniciaron primaria, sólo 8,5 logran pasar a secundaria, y únicamente 4 se gradúan de la educación media, generando cada año un promedio de 600.000 jóvenes que ni estudian, ni trabajan”, según datos aportados por (MEN, 2016, p.13). Abriendo la posibilidad de que dichos jóvenes se incorporen a grupos irregulares.

La deserción del sistema educativo en la educación media limita las posibilidades de los jóvenes de acceder a la educación superior o a la formación para el trabajo y el desarrollo humano y los condena al sector informal de la economía. Los jóvenes que no culminan la educación media entran en una situación de vulnerabilidad económica y social, no cuenta con la formación necesaria para acceder a empleos o actividades productivas que les generen ingresos dignos.

Situación preocupante que alertan a las autoridades, debido a los bajos índices de prosecución escolar, generando un especial interés acerca de sus causas. Gómez (2016), lo describe como un problema multicausal y resalta como las principales causas de la deserción escolar en la educación media “La Repitencia: 12%, Motivos económicos un 36% y causas asociadas a la experiencia escolar: 52%” según (Gómez, 2016, p.23). Esta última situación está ligada al papel fundamental que desempeña el docente de educación media.

El docente en la educación media tiene como propósito fundamental preparar al educando para acceder a la educación superior, a la educación

para el trabajo y el desarrollo humano o al sistema productivo. Este segmento de la población, según datos presentados por DANE (2013) supera “1.369.161 estudiantes entre 15 y 16 años edad, con características socio afectivas dispersas, en donde el docente debe generar un ambiente de incentivos” (p.23), para crear confianza en su relación con sus estudiantes y apoyar desde su posición al crecimiento profesional de cada uno de ellos, sin embargo, un ambiente de confianza no es suficiente para alcanzar buenos resultados académicos.

Es por ello, que el docente de educación media, consciente de los cambios de los estándares de calidad internacional en materia educativa, debe permanecer continuamente en un proceso de formación en sus distintas áreas académicas, ya que la calidad en los sistemas de educación, dependen en buena medida de los docentes, quienes a través de su práctica profesional constituyen un estímulo para el desarrollo integral de los estudiantes, disminuyendo los problemas de enseñanza, repitencia, deserción y la cualificación en competencias exigibles, según los estándares internacionales.

Colombia ha mejorado notablemente su sistema educativo, y se ha visto reflejado en las pruebas PISA (Programa Internacional para Evaluación de Estudiantes), la cual permite analizar qué tan pertinentes son los sistemas educativos de los países que participan en esta prueba, la cual es coordinada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en sus tres áreas evaluadas (Matemática, Ciencias y Lenguaje), esta última representada en “la lectura la cual obtuvo en el 2016 (425puntos) mejorando el puntaje obtenido en el 2012 (puntaje: 403)” según (Gómez, 2016, p.34). En relación con América Latina, superó a países como Brasil, Perú, México y República Dominicana, sin embargo, aún falta mucho por hacer, para mejorar las áreas de lenguaje, en correspondencia con los resultados de las pruebas SABER 11 (Lenguaje), las cuales se han caracterizado por altos índices de deficiencias en la población en general, específicamente en el municipio de Montería del departamento de Córdoba.

Los resultados históricos del examen de la educación media - SABER 11, permiten realizar las comparaciones y analizar las variaciones en los desempeños de colegios, municipios, departamentos y del país en cada una de las pruebas en su histórico. Por tanto, según las estadísticas por instituciones de educación en las pruebas SABER 11 en el II período 2017, el municipio Montería según Gómez, (2016), en el área de lenguaje, resultó con un promedio de 51,57; el cual ha disminuido en comparación con el año 2010, en el que presentó un promedio de 52,23, evidenciándose una baja en los niveles del área de la enseñanza de Lengua Castellana.

Es importante resignificar el perfil del docente de lengua castellana desde el contexto social problematizado que vive la humanidad, resultado de los cambios socioculturales que se suscitan de globalización y las nuevas tecnologías de la comunicación, que no son más que, importantes migraciones mundiales, que se formulan desde el poder y la pobreza. Por ende, la educación se recrea en la constante evolución del conocimiento. Estas y otras circunstancias, implican trazar nuevas propuestas de escuela y en consecuencia redescubrir el perfil que debe tener el profesorado a la luz de los nuevos paradigmas sociales.

Es evidente, que la labor docente, se ve afectada por la desvalorización de la práctica pedagógica, en el sentido en que no se reconocen en el contexto educativo, ya sea por los problemas socioeconómicos, entre estos los bajos salarios, y el poco reconocimiento de su labor por parte de los gobiernos y de las comunidades. Es importante resaltar que: “La sociedad valora al maestro desde los mismos parámetros que él suscita y propone como procesos y estructuras de formación de los sujetos y los reconoce como maestro en tanto representa y expresa los valores socialmente reconocidos en el espacio de su propia práctica educativa” (Ibarra, 2015, p.3). Desde esta perspectiva, el educador es quien debe reconocerse y reconocer su labor, mostrarse a las comunidades, resignificar su labor; para que haya verdaderos cambios, desde lo ético y moral.

El docente contemporáneo, debe poseer un perfil que ahonde en sus competencias pedagógicas, estabilidad e inteligencia emocional, manejo del área que enseña, respeto a sus compañeros y alumnos, conciencia de la labor que emprende día a día, Moraga (2015) comenta que no basta con quedarnos con listas exhaustivas de virtudes, que el maestro debe poner al servicio de las capacidades del alumno, si no vamos al fondo de los problemas que más deterioran la identidad de los docentes: su desmotivación, la pérdida de sentido y prestigio social de su trabajo, la falta de puntos referenciales en los criterios y valores, la incertidumbre del futuro de sus metas actuales, entre otros.

El docente no puede pensarse sino como un práctico reflexivo, como un investigador de su propia práctica y de su propia docencia en permanente transformación, en concordancia con los aportes de Arango (2007), lo que induce a reflexionar en su configuración epistemológica y pedagógica, reflejando una brecha existente entre los lineamientos curriculares de la enseñanza de la lengua castellana y sus correspondientes prácticas pedagógicas en la escuela y prácticas sociales.

En virtud de lo comentado, la investigadora procedió a realizar una entrevista informal a 3 docentes referente a la práctica docente de la enseñanza de la lengua castellana, y se les consultó acerca de la realidad de la praxis profesional, para ello se develó un discurso similar haciendo alusión a que la praxis del docente de lengua castellana está supeditada a los paradigmas emanados por el Ministerio de Educación Nacional (estándares, lineamientos curriculares y DBA) lo anterior se contextualiza con la realidad de los estudiantes, enmarcándose en la parte rural por la carencia de mediaciones tecnológicas y didácticas, y pobreza.

En el sector urbano, la inclusión de diferentes actores; falta de recursos, embarazo a temprana edad (caso de la Institución de Educación La Inmaculada (municipio de Montería)), sin embargo, hay un porcentaje importante en el que las estudiantes se entregan vehementes a las labores

escolares, arrojando buenos resultados en las pruebas externas. Así mismo, los docentes se ven inmersos en distintos ambientes, en el municipio de Montería existen varias redes de maestros de lengua Castellana.

Por otra parte, los docentes afirman que las características principales de la enseñanza de la lengua castellana, se enmarcan en: la Inclusión de la lectura crítica como eje fundamental, que dé cuenta en los buenos resultados en pruebas saber, el trabajo por proyectos de aula que se evidencian en ferias de lectura municipal y en algunos casos se tiende a una pedagogía tradicional dado que existen, en varias instituciones, docentes del estatuto 2277, los cuales según los docentes entrevistados de manera informal, consideran que manejan otro tipo de didáctica, más rígida y vertical.

En el caso de la Institución de Educación la Inmaculada los resultados arrojan aportes en el análisis de la lectura crítica, hay falencia en la comprensión de textos discontinuos, la comprensión de textos filosóficos tiene problemas. Todo ello, induce a considerar el papel preponderante de la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana. Gaitán y Jaramillo (2005), plantean que suele identificarse a la docencia (en su sentido más tradicional) con un proceso de transmisión de información, haciendo recaer toda la responsabilidad del proceso en el docente y en su saber, y relegando el papel del estudiante a ser un receptor pasivo de la información transmitida.

La práctica del docente de la enseñanza de la lengua castellana va más allá de la transmisión de conocimiento, ella contribuye a la formación de los individuos potencializando sus capacidades y habilidades, fortaleciendo su autonomía y adaptabilidad a un mundo en permanente cambio. Es por ello, que cuando se relaciona la docencia con la praxis, indudablemente se abre un espacio de análisis para la relación implícita entre las acciones o actos que el ser humano realiza, las razones o causas subjetivas para ello y al resultado o consecuencias derivadas de esta secuencia, inscrita netamente en la dimensión de lo humano.

Para poder ingresar al conjunto de prácticas en donde se encuentra definida la práctica docente, se parte de algunos autores que abordan este tema, Restrepo y Campo (1998), entienden por práctica, “los modos de la acción cotidiana ya sean intelectuales o materiales-prácticas en plural, que responden a una lógica táctica mediante las cuales el ser humano configura su existencia como individuo y como comunidad construyendo cultura” (p.32), es decir la práctica es la herramienta a través de la cual, con su acción, el ser humano modifica el mundo, de acuerdo a la idea que él tiene, sobre lo que debe ser.

Ahora bien, desde el punto de vista etimológico, la práctica en general hace referencia al ejercicio de una facultad o actividad conforme a ciertas reglas y a la destreza que se adquiere con dicho ejercicio; también alude al método observado en la ejecución de ciertas operaciones y a la dirección de un maestro que permita habilitarse y ejercer públicamente una actividad o profesión. Desde este punto de vista una práctica se matiza según las circunstancias sociales, políticas, históricas, culturales en donde está inmersa.

Es por ello, que la labor como docente en la enseñanza de la lengua castellana, se es útil a la sociedad y por ende se realiza como persona, es así como “la creencia apasionada en que su Yo y su forma de enseñar pueden influir positivamente en la vida de sus alumnos, tanto en el momento de la enseñanza como en días, semanas, meses e, incluso, años más tarde (Day, 2006, p.112). El docente de hoy relaciona su desempeño con la influencia que puede ejercer hacia sus alumnos. Es primordial para éste mediar en el buen rendimiento académico de sus estudiantes.

Para los docentes, la educación representa un factor importante: en el desarrollo de la sociedad y la formación integral de los individuos. Por lo tanto, se hace necesario que los docentes sean líderes de esto, a través de la formación y el reconocimiento propio de sus debilidades y fortalezas, para que, de esta manera, puedan intervenir positivamente cada una de las esferas de

la sociedad, asumiendo posiciones críticas y reflexivas que permitan humanizar transformar y solidificar la identidad profesional de los docentes.

Cabe resaltar, que la labor docente no es solamente transmitir información, sino que implica un sentir y un hacer transformador hacia los educandos para que sean seres reflexivos, analíticos, solidarios y aprendan a convivir con los demás de forma democrática. Todo es posible con el trabajo cooperativo de todos los docentes, valorando y resaltando las potencialidades de cada uno de ellos. Esto permite aproximarnos a una identidad profesional.

Actualmente, no existen procesos y herramientas para implementar programas tendientes a alcanzar una alta calidad, lo cual afecta la labor docente y no permite alcanzar los estándares propuestos. Montero (2009) asevera que para “SER MÁS la experiencia que atesoramos durante la labor como docente se debe considerar la formación y autoformación de la subjetividad e identidad del profesorado” (p.45). Así las cosas, se vuelve la mirada hacia la resignificación sobre nosotros mismos y nuestra práctica educativa.

En los procesos de autoevaluación, el docente dice que maneja muy bien los aspectos relacionados con la docencia, pero según Rancière (2005) manifiesta que “los docentes en la enseñanza de lengua castellana tienen algunas falencias en la parte pedagógica, lo cual limita un poco la excelencia en el desempeño laboral” (p.118). Para el docente la autoevaluación se da cuando alternan la parte científica y axiológica, porque la educación debe formar integralmente a los estudiantes. Para la autoevaluación, el docente tiene en cuenta los resultados o avances de estudiantes, y a su vez estos le sirven para rediseñar nuevas estrategias pedagógicas.

Penalva (2003) aborda la problemática de la praxis docente de lengua castellana, desde aspectos como “la crisis del profesorado no es un desajuste, la crisis educativa reside en el ocultamiento de la identidad profesional del educador” (p.23). A su vez plantea, que no se consumará una verdadera reforma educativa si no se presta atención a las implicaciones que tiene la

identidad del docente, en el buen desarrollo de su labor. Una reforma radical del sistema educativo entraña la reconstrucción de la identidad del educador.

Atendiendo a lo anterior, es válido decir, que los estudiantes son los actores principales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje; por tal razón los docentes deben partir de la realidad en la cual está ubicada su escuela, de los intereses por aprender que tiene cada uno de ellos, sus necesidades, entorno y conocer todo lo que está a su alrededor.

2. Preguntas de la investigación

➤ ¿Cómo es la realidad actual de la praxis profesional del docente en la lengua castellana en educación media, desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería?

➤ ¿Qué concepciones poseen los diferentes actores educativos sobre la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana como escenario constructivo de la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería?

➤ ¿Cuáles estrategias permiten el mejoramiento de la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería?

➤ ¿Cuáles elementos fundamentan la construcción de una propuesta para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería?

3. Propósitos de la investigación

- Develar la realidad de la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media del Instituto de Educación La Inmaculada, en el municipio de Montería, departamento de Córdoba, en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana.
- Interpretar las concepciones que poseen los diferentes actores educativos sobre la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana como escenario constructivo de la responsabilidad social y la cultura ciudadana, en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería.
- Analizar las estrategias que permitan el mejoramiento de la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería.
- Construir una propuesta sistemática para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería.

4. Razones de la investigación.

La praxis docente se configura como el modo de la acción cotidiana, ya sean intelectuales o materiales, en general responden a una lógica táctica mediante las cuales el ser humano configura su existencia como individuo y como comunidad construyendo cultura, es decir la práctica es la herramienta a través de la cual, con su acción, el ser humano modifica el mundo, de acuerdo a la idea que él tiene, sobre lo que debe ser. En consecuencia, la praxis docente de la enseñanza de lengua castellana debe estar dotada de herramientas para la reconstrucción de falencias lingüísticas de los

estudiantes de educación media, con el fin de generar un andamiaje cognitivo que le permita ingresar a la educación superior o a las actividades laborales con las competencias mínimas exigidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Las pruebas de evaluación de conocimiento en el área de lenguaje a nivel nacional e internacional como (SABER 11 y PISA) según (ICFES, 2018), han evidenciado una fluctuación desproporcional de los puntajes que obtienen los jóvenes colombianos en área de lenguaje, situación que es considerada por la investigadora, dado que recientemente en las pruebas de SABER 11 (2017-II) según (ICFES, 2018), se observó una baja generalizada en los puntajes de la ciudad de Montería, específicamente en la Institución Educativa La inmaculada, lo que requiere atención para generar acciones a través de los distintos actores en el sistema de educación (Docentes, Directivos y Secretaria de Educación municipal), todo ello con el fin de establecer estrategias para mejorar los estándares educativos.

Este estudio generará aportes teóricos, ya que se plantean diversas teorías y conceptos básicos sobre las categorías objeto de estudio, que pueden servir de referencia teórica a otros investigadores, así mismo la propuesta propuesta será otro aporte teórico ya que se generarán ideas que contribuirán a mejorar la praxis profesional docente de la enseñanza de lengua castellana en educación media en términos de la responsabilidad social y la cultura ciudadana.

Del mismo modo, será un aporte práctico, ya que dará respuesta pertinente en términos de praxis profesional docente de la enseñanza de lengua castellana en educación media, identificando las necesidades actuales del contexto que puede aprovechar de una mejor manera los docentes, dando una respuesta pertinente en términos de la enseñanza de la lengua castellana, lo que permitirá generar acciones tales como estrategias para el diagnóstico de falencias lingüísticas, estructuración de planes de adecuación según la

caracterización de los estudiantes y articulación de la comunidad educativa en el mejoramiento de los procesos de la enseñanza del lenguaje.

En el plano metodológico, brindará como aporte el diseño de la investigación, así como los instrumentos para lograr tener la información necesaria para el desarrollo de la propuesta. Y en el aspecto social, brindará a los estudiantes una mejor oportunidad de estudios, ya que va a mejorar las capacidades en el área de lenguaje y por ende, aumentar la posibilidad de mejores los indicadores de la prueba SABER 11Y PISA.

5. Alcances y limitaciones

Con el desarrollo de esta investigación se pretende generar la mayor cantidad de estrategias que favorezcan la praxis profesional docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media, en términos de la responsabilidad social y cultura ciudadana. De tal manera de mejorar las competencias en el área de lenguaje de los estudiantes, con el fin dar continuidad hacia la educación superior.

Dentro de las limitaciones que se puede encontrar en la realización de este estudio, pudiera ser: Dificultad en el acceso a la información y participación poco efectiva por parte de los informantes.

6. Pertinencia institucional de la investigación

Este estudio, se realizó en la Institución Educativa La Inmaculada, perteneciente al municipio de Montería, Departamento Córdoba, donde se presenta una baja en el rendimiento del área de lengua castellana, reflejado en las pruebas de aptitudes (SABER 11) aplicadas a los estudiantes de educación media, por lo que se considera que esta investigación, tiene pertinencia institucional ya que con los resultados que se obtendrán, se plantearan reflexiones para construir estrategias que coadyuven a mejorar la praxis profesional docente de lengua castellana en Educación Media en términos de la responsabilidad social y la cultura ciudadana, las cuales dan

pautas para orientar y que sirvan de guía a las acciones a realizar en esa Institución Educativa, donde la prioridad será la preparación para el ejercicio docente y la enseñanza de la lengua castellana que permita un ejercicio profesional responsable y por ende beneficios al contexto educativo.

7. Descripción del escenario

La Institución Educativa la Inmaculada de la Ciudad de Montería, está ubicada en la Carrera. 6 No 34- 70 fue fundada el 14 de abril de 1952 por las Hermanas Misioneras de la Madre Laura (María Inmaculada) de allí el nombre de la Institución, más tarde por motivos pastorales estas religiosas se trasladaron a otro lugar y le entregaron la Institución a las Hermanitas de la Anunciación el 14 de enero de 1956. Es una institución de carácter oficial, calendario A, ubicada en la zona urbana, de estratificación 1, posee dos jornadas; mañana y tarde, es de carácter femenino. La I. E imparte educación de carácter académico desde niveles de transición a grado undécimo.

Su población estudiantil es de: 1466 estudiantes, estratificados de la siguiente manera: Preescolar: 96, Primaria: 619, Secundaria: 532 y Media: 219 estudiantes, con una población docente de: 43, personal administrativo de: 4 y Directivos: 4.

MOMENTO II
TEORÍAS DE ENTRADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL
FENÓMENO

MOMENTO II. TEORÍAS DE ENTRADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FENÓMENO

1. Estudios previos a la investigación

Flaborea (2016) de la Universitat Autònoma de Barcelona en su tesis “La formación inicial practica del maestro de Educación Infantil: El caso de una Universidad pública en Colombia” la cual tiene como objetivo general analizar y luego describir la formación práctica del futuro profesorado de Educación Infantil de una Universidad pública en Colombia. El estudio se enfoca en un método etnográfico/descriptivo, por ello, se aclara que utiliza una investigación mixta con dos fases la primera es cuantitativa y la segunda cualitativa. Para el análisis de los datos cuantitativos se utilizó el software SPSS, versión 23, mientras que para los datos cualitativos el software Atlas.ti versión 7.

Como resultado, se encuentra que las prácticas profesionales son uno de los ejes fundamentales del programa, entendido como el momento de profesionalización del docente, de elaboración y construcción de la praxis pedagógica y de definición de distintos aspectos que promuevan la formación de la identidad profesional. También, la variedad de escenarios de prácticas promueve el entendimiento de las diferentes infancias, algo importante para los objetivos del programa. Sin embargo, fueron identificadas tensiones entre los distintos sujetos que reducen la importancia de las prácticas y generan dificultades, como el tipo de vínculo laboral de los docentes de la universidad, los tiempos destinados para la realización de las prácticas, el vínculo establecido entre los centros de prácticas y la universidad, las actividades desarrolladas y, por último, los aspectos burocráticos.

Los aportes de esta investigación al presente estudio se orientan a elementos tanto teóricos como metodológicos ya que brinda características propias de cómo transformar y mejorar la práctica docente en la formación integral de estudiantes en la etapa inicial o infantil, enfocándose primeramente en el desarrollo del pensamiento lógico de cada educando y, en ese sentido,

genera marcadores que faciliten la construcción del instrumento de investigación.

Bello (2011) de la Universidad de Manizales, Colombia en su tesis “Prácticas pedagógicas del profesor de formación general: mirada desde los estudiantes técnico-profesionales y científico-humanistas”. Se pretende como objetivo general el comprender la forma como la práctica pedagógica de los docentes de Formación General es percibida por los estudiantes científico-humanistas (CH) y técnico-profesionales (TP), esto con el fin de dar explicación a la baja inserción de los estudiantes TP en estudios terciarios. Para esto se utilizó un enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de un cuestionario Lickert, el que fue sometido a procedimientos estadísticos permitiendo la aislación de los componentes de mayor significancia y así, un instrumento debidamente validado.

De igual forma, la comparación de medias de los grupos en estudio arrojó diferencias significativas en el ámbito de observación. Se complementa lo anterior con la mirada de los docentes, abordada de forma cualitativa mediante entrevistas, y que recoge las motivaciones, valoraciones y sesgos que dan origen a la práctica pedagógica diferenciada que se evidenció mediante la primera parte del estudio.

Por otra parte, López, Córdoba, Segura y Polanía (2015) de la Universidad de la Amazonia en su artículo cuyo objetivo fue el identificar el desarrollo investigativo en didáctica de la lengua y la literatura en los últimos cinco años (2010-2015). Su metodología es cualitativa, de carácter documental, descriptivo e interpretativo. Se revisaron cincuenta documentos consultados en diversas bases de datos con la siguiente categoría de búsqueda: *investigaciones en didáctica de lengua y literatura*. Los resultados se organizaron en una base de datos. Con la técnica de análisis de contenido se examinaron e interpretaron los mismos. España, Colombia y Venezuela son los países con mayor producción en este campo. Se indaga sobre estrategias didácticas para la lectura, la escritura, la literatura, la gramática y la oralidad;

se destacan: transpodidáctica textual, modalidad paratextual, teatro, juegos didácticos, análisis de imágenes y método viso audio gnósico motor.

Sus aportes, están relacionados con basamentos teóricos metodológicos que permiten a la investigadora considerar de forma muy selectiva tópicos necesarios para la construcción de categorías propias y emergentes de la investigación a desarrollar, asimismo, brinda una serie de elementos pedagógicos/didácticos que facilitan el proceso educativo en cuanto la enseñanza de la lengua oral y escrita.

Gutiérrez (2012) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá en su artículo “La enseñanza reflexiva y progresiva de la lengua oral, este artículo presenta los resultados finales de la tesis doctoral realizada por la autora, cuya problemática se sitúa en la ausencia de enseñanza reflexiva y progresiva sobre la lengua oral en el contexto de la educación media colombiana. En particular, se exponen de manera resumida algunos referentes teóricos y metodológicos y se ahonda en el significado otorgado a la oralidad, una de las ocho categorías disciplinares y didácticas identificadas. El estudio interpretativo se centra en el pensamiento del profesor de castellano como lengua materna y, particularmente, analiza su “conocimiento didáctico del contenido lingüístico-discursivo oral”, con fundamento en sus concepciones disciplinares y didácticas acerca de la enseñanza de la lengua oral.

De igual forma, buscó aportar conocimientos sobre cómo concibe el profesor la enseñanza de la lengua oral, qué sabe y qué enseña (conocimiento disciplinar), cómo hace enseñable un contenido específico (conocimiento didáctico), en síntesis, qué actividades de enseñanza planea, desarrolla y evalúa y, en general, cómo operan los principios y estrategias de manejo y gestión de la clase que trascienden el ámbito de la materia (conocimiento pedagógico). Esta caracterización e interpretación de concepciones derivadas del discurso y la acción didáctica del profesorado son los principales aportes de la investigación y sustentan la elaboración de lineamientos para la

formación y actualización docente, encaminados al desarrollo de la competencia discursiva oral, especialmente en la educación media.

Este artículo, es cónsono con la investigación de la autora puesto que refiere teóricamente constructos conceptuales que permiten seleccionar elementos para el desarrollo del momento dos relacionado a las teorías de entrada y con ello fundamentar significativamente las categorías en estudio con la finalidad de generar subcategorías para el diseño del instrumento además de facilitar la interpretación de la información.

Tunjano (2014) Universidad Católica De Colombia, en su tesis “La cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana”. El presente estudio surge a partir de los casos cotidianos de violencia e inseguridad ciudadana, que diariamente se conocen a través de los medios de comunicación. Frente a esta experiencia y en el contexto de la actual problemática de inseguridad, vandalismo e indisciplina social y de violencia en Colombia, cuyo objetivo general es determinar si la cultura ciudadana, es un factor interviniente de la convivencia y la seguridad ciudadanas en Colombia. Estudiar los factores que afectan la convivencia y la seguridad ciudadanas.

Asimismo, busca Examinar la responsabilidad de la familia, la escuela, la comunidad y las autoridades públicas, en cuanto a la implementación de la cultura ciudadana. Comprobar si la cultura ciudadana es una política pública en Colombia y qué acciones positivas la promueven. Para dar respuesta a estos interrogantes, se diseñó el estudio como una investigación exploratoria descriptiva, que se soportó en los dos periódicos de más circulación nacional de Colombia (El Tiempo y El Espectador).

Por otra parte, entre las conclusiones planteadas en la presente investigación, están las siguientes: con base en el análisis realizado de los casos de violencia, vandalismo e indisciplina social, se identificaron los factores que afectan la convivencia y seguridad ciudadanas, entre ellos: la intolerancia o cultura de la violencia; el alcohol y las drogas prohibidas; el bajo nivel de denuncia y la impunidad; la pobreza y la falta de oportunidades; la

educación sin valores; el narcotráfico y los grupos armados ilegales; la corrupción y la cultura de la trampa; la laxitud y obsolescencia de las normas de policía y la ausencia de política pública en cultura ciudadana. Se recomienda diseñar, implementar y evaluar una política pública de cultura ciudadana, a partir de una pedagogía pública social, como eje transversal de la seguridad y la convivencia ciudadanas.

Su relevancia persiste en la importancia de formar actores sociales con valores y principios relacionados con su contexto o sociedad, por ello, contribuye en los aportes teóricos sobre las características que definen o identifican la cultura ciudadana como agente transformador de la conducta humana y, en ese sentido, brinda herramientas sólidas para el desarrollo de acciones que conlleven al dialogo además de una convivencia social congruente con la paz.

Por otra parte, Ruiz (2011) Universidad Católica de Colombia Bogotá, Colombia en su artículo “Eficacia colectiva, cultura ciudadana y victimización: un análisis exploratorio sobre sus relaciones con diversas medidas del miedo al crimen” En este trabajo se estudian las relaciones entre la eficacia colectiva y la cultura ciudadana entre sí, y entre ellas y varias mediciones del miedo al crimen, como el miedo a ser víctima de un delito en general, y el miedo a ser victimizado en el hogar. Se cuenta con una muestra no aleatoria de habitantes de Bogotá, y se consideró el papel del género, la edad y el nivel socioeconómico de los sujetos.

En ese sentido, los resultados mostraron una alta correlación entre la cultura ciudadana y la eficacia colectiva, pero sólo una dimensión de unión de la eficacia colectiva se asoció con menores niveles de miedo al delito. En general, el temor fue menor para el ámbito socio geográfico sobre el cual el sujeto tiene un contacto más directo y prolongado hogar y barrio. En un análisis de comparación de rangos de respuestas, la victimización se asoció con el miedo al delito en general, pero no con el miedo al delito en el hogar. En

general, el miedo al delito parece explicarse por el riesgo percibido y por otros temores relacionados con los espacios geográficos: barrio, localidad y ciudad.

Rivas (2015) de la Universidad de Carabobo, en su tesis “Responsabilidad social, gerencia y acción universitaria”. La concepción de la responsabilidad social se ha venido presentando como una parte integrante de toda organización, específicamente en la dimensión ética que debería tener presente en su misión y visión. Es uno de los temas que actualmente atrae la atención del sector empresarial y del resto de la sociedad, en el sector universitario actualmente ha venido cobrando espacio en el acontecer mundial a la luz de los profundos cambios que ha generado el devenir de la llamada sociedad del conocimiento. Su práctica se ha venido difundiendo como parte de las funciones que estas instituciones de educación superior cumplen en la sociedad.

El propósito fundamental de esta tesis doctoral se orientó a la propuesta de un enfoque estratégico e integrador para la gerencia de la responsabilidad social en la universidad pública en Venezuela que contribuya a la práctica de una gerencia universitaria socialmente responsable. El abordaje de la realidad se plantea desde una perspectiva cualitativa, tomando como base una investigación enmarcada en el contexto fenomenológico. Se tomó como unidad de análisis a las universidades públicas nacionales autónomas ubicadas en el estado Carabobo y en el estado Aragua. Así mismo, está sustentada en la revisión documental-bibliográfica y entrevistas a profundidad realizada a los informantes claves, cuyos resultados son tratados, desde el punto de vista de la hermenéutica.

Se exponen algunas reflexiones donde se resalta que la gerencia de la responsabilidad social universitaria no es una tarea nueva, de alguna manera ha formado parte de esa autorreflexión que se ha venido haciendo desde la propia universidad, pensándose a sí misma como parte de un proyecto de sociedad. Como un agregado producto del análisis del discurso de los informantes claves y con apoyo en el marco teórico, se presenta la propuesta

de un enfoque estratégico e integrador para la gerencia de la responsabilidad social en la universidad pública en Venezuela.

El presente estudio, se considera relevante y pertinente puesto que brinda una serie de elementos conceptuales a fin de contribuir en el desarrollo de la teoría de entrada (estudio del arte) momento que permitirá fundamentar o sustentar las categorías en estudio dando así una fiabilidad en cuanto a los procesos de interpretación aspecto importante para la construcción del instrumento que facilitará la recolección de información para desarrollar una buena interpretación de la misma.

Asimismo, Vallejo, Finol de Franco y Camacho (2010) de la Universidad Del Zulia, Núcleo Punto Fijo en su tesis: “Responsabilidad social como principio para la gestión del proyecto educativo integral comunitaria”, la responsabilidad social y los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) suponen un compromiso colectivo. Se pretende determinar los factores asociados a la responsabilidad social que afectan la gestión del proyecto, mediante una investigación cualitativa enmarcada en la modalidad acción participativa. Metodológicamente se consideró la dialéctica, la hermenéutica y los principios de actividad del sujeto en el proceso de producción de conocimiento y el de la multilateralidad.

Teóricamente se consideraron los aportes de Cavero (2006), Prado (2004), Romero et al. (2006). Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron el diagnóstico participativo, observación participante y reiterativa, entrevista focalizada, testimonios de informantes claves y revisión de documentos institucionales, aplicados a 30 interlocutores maestrantes y docentes en ejercicio, usando la conversación natural como forma dialéctica con apoyo en seminarios, sesiones de trabajo y discusiones grupales.

Una vez aplicado diversas dinámicas, se detectó que los factores asociados a la responsabilidad social que contribuyen a la gestión del PEIC son compromiso de la institución, por ende, de la cooperación de quienes forman parte de ella, y los que afectan su ejecución, se relacionan con la

desarticulación con el entorno. Se proponen lineamientos estratégicos para la integración y formación, a fin de lograr el consenso y participación que requiere la gestión exitosa del proyecto.

La investigación antes mencionada resulta importante y beneficiosa para la investigadora por cuanto se da una marcada atención a la responsabilidad social, información que sirve de soporte y punto de partida a la presente investigación, aunque de igual forma se debe comprobar que en la actualidad y en el sector objeto de estudio se comparta dicha atención.

2. Praxis Docente: Concepción educativa en la enseñanza de la lengua castellana.

En Colombia, el proceso histórico de la formación docente en consonancia con la construcción didáctica/pedagógica en la generación de aprendizajes, pudiera entenderse como la historia de un conjunto de individuos, en vías de constitución como colectivo, que ha buscado reafirmar su saber en relación con la función social de la educación, en ese sentido, aborda tópicos desde la realidad directa a fin de contribuir en el desarrollo de la comunidad. Por todo ello, la evolución socio histórica de la educación en Colombia, se orientan siempre por políticas, lineamientos y estrategias educativas que enfatizan, ya sea su papel como promotor de valores liberalizantes, o su compromiso con valores tradicionales y el mantenimiento del orden social¹

Al respecto, Altet (2005) considera que la práctica docente obedece principalmente a un actor social con autonomía con una consolidación de habilidades específicas y especializadas, ligadas a una base de conocimientos racionales procedentes de la ciencia y legitimados por la academia, y de conocimientos explícitos surgidos de distintas prácticas. Por tal sentido, el maestro es un profesional que media, orienta y facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje en un contexto determinado con diversas áreas del

saber, en este caso específico, la enseñanza de la lengua castellana como idioma fundamental para entender, comprender e interpretar los procesos fonéticos, sintácticos y gramáticos para la elaboración del discurso oral y escrito; de allí que, debe considerarse un docente como profesional de resignificación compartidas entre teoría y praxis.

En concordancia con lo antes descrito, la relación entre teoría y práctica es subrayada por Pérez (1998), cuando resalta que el conocimiento profesional del docente emerge en y desde la práctica y se legitima en proyectos de experimentación reflexiva, crítica, participativa, dinámica, interactiva y democrática en el proceso de construcción y reconstrucción de la práctica educativa. Se trata, entonces, de la comprensión contextual, asumida como un proceso de reconstrucción de la propia experiencia y del propio pensamiento al indagar las condiciones materiales, sociales, políticas y personales que configuran el desarrollo de la concreta situación educativa en la que participa el docente.

Asimismo, Imbermón (2000) se concibe la formación como: “Un proceso continuo de transformación de la subjetividad que se inicia con la elección de una disciplina cuyo dominio de categorías, métodos, técnicas, habilidades, competencias, creencias y valores se va perfeccionando paulatinamente” (p.40). Por otra parte, pensar en la transición y transformación de una práctica docente tradicional a una praxis docente aunada a la investigativa pues implica, entre otras cosas, someter a falsación no sólo los procedimientos pedagógicos didácticos esenciales de los saberes, sino contrastar las creencias y los paradigmas que subyacen a toda práctica y a toda praxis. Desde una concepción ontológica la práctica se refiere al quehacer docente, entendida ésta como un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas o competencias adquiridas experiencialmente, que enseñan cómo hacer algo, mientras que la praxis alude al acto reflexivo cuyo objeto es el hacer. Es decir, en la praxis se tematiza sobre lo que se hace, vive o experimenta. (García, B.; Secundino y Navarro, F., 2000, p.208).

En este campo conceptual De Lella (2000) concibe la práctica docente como la acción que el profesor ejecuta en el aula, cuyo objeto hacer referencia principalmente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, ello puede entenderse como la acción didáctica que emplea el maestro para la construcción social del conocimiento, buscando así, el desarrollo del pensamiento dialectico de los estudiantes en cuanto los procesos comunicacionales intrínsecos en la enseñanza de la lengua castellana. En ese mismo orden de ideas, García-Cabrero et al (2008), subrayan en relación con la práctica docente, la necesidad de distinguir entre práctica docente desarrollada en las aulas y una práctica más amplia, que realizan los docentes en el contexto institucional denominada práctica educativa (García y Navarro, 2008, p. 193).

Por ende, para Doyle (2000):

La enseñanza se caracteriza también por su inmediatez, dado que los acontecimientos ocurren con una rapidez extrema y en muchas ocasiones son difíciles de entender, de controlar y de dirigir. Finalmente, es imprevisible, ya que ocurren situaciones que, sin estar previstas, dan un giro a la clase que sale de lo estimado, lo que resulta favorable en algunas ocasiones. (p.25)

Entrelazando los elementos conceptuales desarrollados anteriormente, la enseñanza de la lengua castellana se enfoca en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la misma ya que se privilegia en el enfoque gramatical el cual está centrado en el docente y su práctica pedagógica, siendo este actor educativo la persona que posee conocimientos sobre la estructura interna de la Lengua y a quién corresponde exponerlos de manera explícita a los estudiantes. Este enfoque resalta lo “normativo y formal” versus lo “impropio y contextual” (Murillo, 2007, p.32).

De igual forma, la enseñanza ya especificada el enfoque tradicional de la lengua prioriza la enseñanza de los aspectos formales, centrando la instrucción en aspectos como lo morfosintáctico, lo léxico semántico, lo fonético y lo textual. A diferencia, el enfoque comunicativo se enfatiza en el

uso de ésta utilizando así la producción y comprensión de textos con el fin de generar competencias lingüísticas y comunicativas, conceptualizándolas como área instrumental para la socialización y la adquisición de nuevos conocimientos. Por todo ello, el docente hace uso de contextos reales para el desarrollo de las destrezas comunicativas, sirviendo como guía en el proceso de construcción de conocimientos.

En consonancia, se entiende que la importancia de la enseñanza de la lengua española se relaciona con las diferentes funciones que le ha conferido la sociedad las cuales son también un poco más complejas (Gallardo 1978, p. 85), reseña que por medio de ella cualquier miembro de la comunidad idiomática puede relacionarse con cualquier otro, posibilidad que le está negada a las otras variedades y, además, con el resto del mundo (disponibilidad); es el signo externo que le permite al usuario reconocerse como miembro de una determinada comunidad hablante (identidad); sirve como referencia para medir las otras variedades (pauta de referencia); y, finalmente, su empleo hace al hablante un miembro más apreciable dentro de la comunidad idiomática (prestigio).

Por tanto, se concibe la lengua como una actividad, como un hacer Lomas (1999), la definen como lo que es en realidad, obliga a la enseñanza a centrarse en esas habilidades o destrezas discursivas de comprensión y producción que ya conocía la retórica clásica, y a su ejercitación en consonancia con el carácter técnico del hablar en términos de estricta práctica idiomática encaminada a lograr la apropiación, por parte de los alumnos, de las técnicas fónicas, gramaticales, léxicas y semánticas que les permitan el dominio oral y escrito de la variedad formal.

Al respecto, Ramírez-Pardo (2012), propone el pensamiento y la praxis del docente desde la perspectiva de un intelectual transformativo. La categoría de intelectual resulta útil desde diversos puntos de vista. En primer lugar, ofrece una base teórica para examinar el trabajo de los docentes como una forma de tarea intelectual, por oposición a una definición de este en términos

puramente instrumentales o técnicos. De igual forma busca exaltar la actividad del maestro desde una perspectiva crítica y reflexiva, acota también que desde el discurso de la Pedagogía crítica los docentes se observan no como ejecutores profesionales sino profesionales con valores de la inteligencia crítica. La visión de los profesores como intelectuales proporciona, además, una fuerte crítica teórica de las ideologías tecnocráticas e instrumentales subyacentes a una teoría educativa que separa la conceptualización, la planificación y el diseño de los currículos de los procesos de aplicación y ejecución.

3. La responsabilidad social: Proceso transformacional en los contextos socioeducativos

Vallaes, F., y Carrizo, L. (2006) plantean la responsabilidad social desde la necesidad de sobrevivencia de una organización, el interrogante hacia dónde va el mundo se refleja como una reflexión sobre la manera cómo los seres humanos utilizan la naturaleza y los recursos de ésta. Desde la perspectiva ética la Responsabilidad social encuentra un punto de encuentro entre la praxis del docente, el llamado social de éste, que se connota en una ética más allá de lo individual sino en dimensión nacional, mundial y global.

En correspondencia con lo anterior, Enrique L., (2019) aborda la ética del ser humano desde el reconocimiento de que el hombre solo puede realizarse y emanciparse en la sociedad. Por tal motivo, la sociedad al volverse global, el individuo se enfrenta a cambios que requieren emancipación. En el contexto de la praxis docente, la responsabilidad social como paradigma global implica el desarrollo de competencias que permitan que los estudiantes se confronten con una sociedad cada vez más global.

Según Gasca y Olvera (2011) exponen que:

“la responsabilidad social (RS) cuestiona la racionalidad económica, la competencia sin freno, el individualismo

exacerbado, y por el contrario, promueve valores como la solidaridad, cooperación, igualdad y respeto mutuo.”
(p.87)

En ese sentido, en la praxis docente la responsabilidad social es un sistema complejizado en el que se hace necesario la retroalimentación de la triada: docente, padre y estudiante, esta relación de lo ético y lo responsable converge con las demandas que en el contexto educativo influyen, problemática en el núcleo familiar, abandono del estado, entre otros.

Desde la base teórica de Llano (2010), la Responsabilidad Social Educativa se entiende como la disposición voluntaria de la institución educativa que, como espacio natural de posibilidades sociales, favorece el despliegue de sus miembros hacia los demás a fin de proponer alternativas de soluciones viables y factibles a la diversidad de demandas sociales presentes en el entorno donde esta funcione, es decir, contribuir satisfactoriamente en las comunidades desde las áreas del conocimiento en ella establecidas. Por otra parte, Rico (2016), la define como un proceso a través del cual se concretan intenciones, acciones y consecuencias, con base en el conocimiento existente, los principios éticos que orientan el comportamiento humano y social en relación con lo otro y los otros, a qué y a quiénes reconocemos como iguales y parte de la sociedad, por lo cual todos somos responsables de todos.

Asimismo, Cortés (2011) en su doble acepción ética y racional, expone que la RS demanda a las organizaciones educativas a que respondan por sus acciones y consecuencias a la sociedad y a los grupos e individuos implicados en ellas. Es evidente cómo la sociedad actual insta cambios en las organizaciones, para que asuman voluntariamente su responsabilidad en los problemas del contexto.

Es indudable que la praxis de RS hace parte de las políticas institucionales y se rige por enfoques y procesos de autorregulación que permiten a la organización ubicarse en la sociedad y hacerse responsable de

sus acciones. Por su parte, Rodríguez (2012) entiende la RS como servicio para la sociedad, fruto de una gestión ética y eficiente, que sobrepasa la mera filantropía y la gestión organizacional; trasciende el contexto del conocimiento para concretarse en la utilidad social.

Según Múnera (2010), se generaliza y se asume en la comunidad educativa como parte de sus reflexiones y discusiones, en el marco de su vinculación con la comunidad y el entorno; en este contexto, las relaciones entre escuela y sociedad se están transmutando, teniendo en cuenta que la educación, como bien público, es responsabilidad de todos; a su vez, ella es responsable del bienestar de la sociedad. De igual forma, Torres y Trápaga (2010) plantean la necesidad de pensar las instituciones educativas desde su RS, perspectiva que asume la dimensión ética del compromiso integrando a los actores que la dinamizan, pero también a quienes están fuera de ella, en su contexto, significando que es responsabilidad de todos

Por último, la pertinencia social en el contexto educativo se refiere a la medida en que la escuela cumple con las expectativas que los distintos estamentos de la sociedad tienen de ella. En otro orden de ideas, González y Alarcón (2013) señalan que, desde la misión y las funciones sustantivas, la institución escolar está centrada en la formación para el desarrollo del conocimiento: desde allí propone su quehacer hacia las necesidades de la sociedad, y la atención de estas se debe convertir en prioridad fundamental de sus actividades a través de la proyección social.

4. Cultura ciudadana y la praxis docente

Chica (2008) define la cultura ciudadana como una construcción ética social con sentido, que sienta las bases de la acción de los diferentes actores sociales. En ese sentido, relata que mientras que el acto de repetición sea continuo el conocimiento en valores se convertirá en patrones de conductas sociales inherentes al individuo y desplegadas por las masas y la conciencia colectiva. Así, desde la perspectiva de los valores, la cultura ciudadana puede

mostrarse como un producto social vinculado a las creencias comunes de los diferentes actores sociales, y que funciona como plataforma sobre la cual se sostienen y definen las respuestas que el individuo y la sociedad dan ante determinadas situaciones.

Asimismo, no es más que el ejercicio de hábitos cotidianos, la cual busca lograr modificar esos hábitos, usos o costumbres, a fin de generar cambios sociales beneficiosos para la convivencia escolar y ciudadana; por ello, el individuo está determinado por la costumbre, la rutina y la repetición de conductas. De allí que, el enfoque de la reeducación en valores y en cultura ciudadana busca modificar estas rutinas, crear una conciencia colectiva mediante la implementación de nuevos y mejores hábitos de convivencia.

Por otra parte, el concepto de Cultura Ciudadana es ante todo una noción que busca la regulación propia del comportamiento entre personas para el acatamiento de un conjunto de normas establecidas para los ciudadanos. Por tal razón, Mockus (1998) hace hincapié en la regulación cultural de las interacciones entre desconocidos, en particular en espacios públicos y de movilización, en el funcionamiento de la ciudad, y entre los ciudadanos y las autoridades.

En ese sentido, el desarrollo de Cultura Ciudadana supone continuar con la investigación y el diagnóstico pues como lo analiza claramente Cortina (1997) podemos partir de una sociedad en la cual la convivencia es prácticamente inexistente, una sociedad moralmente politeísta, o bien un grupo impone a los demás su proyecto de vida feliz, en una sociedad monista, o una sociedad en que hay valores que todas las doctrinas comparten, aunque no coincidan en el conjunto de su cosmovisión, una sociedad moralmente pluralista.

La UNESCO. (2015) reconoce que se ha producido un cambio en el discurso y en la práctica de la educación, el cual supone la importancia de la educación y del aprendizaje para comprender y solucionar los problemas globales en los ámbitos social, político, cultural, económico y ambiental. Desde

esta perspectiva se requiere una educación que facilite la cooperación internacional y promueva la transformación social en una forma innovadora para lograr un mundo más justo y pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible. Por tal motivo, el papel de la educación llega más allá del desarrollo de los conocimientos y las competencias cognoscitivas para la construcción de valores, competencias y actitudes entre los estudiantes.

De lo anterior surge la reflexión hacia una pedagogía transformadora en la que se conciba al docente como mediador en los conocimientos que le permitan a los estudios a ser pertinentes y solucionar problemas convergentes con el desarrollo sostenible y la paz, que conciernen a toda la humanidad que en el caso de Colombia confluyen los conflictos armados, la extrema pobreza, el cambio climático, la seguridad energética, la disparidad entre la población. Por consiguiente, un ciudadano libre y responsable es, ante todo, alguien que actúa con plena conciencia y libre albedrío sobre la base de sus derechos y deberes. Su responsabilidad supone que tiene un papel que cumplir en la construcción de ciudadanía, en el cumplimiento de las normas, en la creación y consolidación de relaciones sociales basadas en la confianza, en la tolerancia y en el respeto por los demás.

En tal sentido, tales tareas no son competencia exclusiva del Estado, aun en las sociedades más avanzadas, la capacidad del Estado para hacer cumplir las normas es limitada; por consiguiente, el ciudadano tiene una responsabilidad vital que cumplir, no sólo consigo mismo sino con los demás. Por ello, la corresponsabilidad y la ayuda mutua para que el ciudadano actúe en armonía con la ley, son parte de la definición de cultura ciudadana.

Considerando a Freire (1997) expone que:

“La escuela ciudadana”, “es aquella que se asume como un centro de derechos y deberes, lo que la caracteriza es la formación para la ciudadanía., en ese sentido, la escuela ciudadana, entonces, es la escuela que viabiliza la ciudadanía de los que están y de los que vienen a ella. Asimismo, es ciudadana en la medida en que se ejercita la construcción de la ciudadanía de los

que usan su espacio. Siendo entonces una escuela coherente con la libertad, para ello, debe ser coherente con su discurso formador, liberador. Al respecto, es una escuela de la producción conjunta del saber y de la libertad, que vive la experiencia tensa de la democracia". (p.34)

En consecuencia, al autor antes mencionado concebía la ciudadanía en el contexto de una sociedad radicalmente democrática, asociándola con la autonomía, donde la Escuela Ciudadana freiriana es una y diversa, una escuela en la perspectiva unitaria de la sociedad y la educación, esto significa síntesis de lo diverso, pero la diversidad solo es democrática cuando existen condiciones igualitarias de producción social de la existencia, por eso es una escuela que lucha por la superación de las desigualdades frente al derecho a la educación.

Por tal razón, la mayor ambición de la Escuela Ciudadana es contribuir a crear las condiciones para el surgimiento de una nueva ciudadanía, como espacio de organización de la sociedad para la defensa de los derechos y la conquista de otros nuevos, es "educar al pueblo soberano" (Tamarit, 1996, p.21). Se trata de formar por y para la ciudadanía, para la gestión de un nuevo espacio público no estatal, que lleva a la sociedad a tener una voz más activa en la formulación de las políticas públicas y así poder participar en la transformación del Estado que tenemos hacia uno radicalmente democrático.

MOMENTO III
RECORRIDO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

MOMENTO III. RECORRIDO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

En este momento se explican los fundamentos epistemológicos que orientan la investigación: Construir una propuesta sistemática para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana. En este sentido, se refiere a los métodos, técnicas y procedimientos que se han de utilizar para lograr los propósitos de la investigación. Comprende el Enfoque y Método de Investigación, metodología, informantes claves, técnicas de recolección y tratamiento de la información.

1. Enfoque Epistémico y Método de Investigación

Al respecto, Márquez (2008) plantea que la selección de un paradigma es muy importante por cuanto este representa: El soporte epistemológico que orienta la relación entre la investigadora, los investigados y el contexto, para producir conocimientos en relaciones interactivas. De allí, que la investigadora debe explicar en su investigación por qué hizo la selección de un paradigma y por supuesto por qué este es apropiado para su fundamentación ontológica, epistemológica y metodológica en la investigación. Igualmente, es importante dejar explícito cuál ha privilegiado en la misma.

1.2. Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo interpretativo según Hernández, Fernández y Baptista (2010), tiene como finalidad profundizar en la comprensión, por cuanto esta visión se percibe y experimenta tal como ocurre, esto va a percibir incorporar los informantes claves. Dilthey (1980), entiende comprensión como el acto por el cual se aprehende a través de sus diferentes exteriorizaciones. Para Gadamer (1998), la comprensión, es una estructura ontológica del ser, del hombre en su devenir histórico, es un diálogo donde es fundamental el

lenguaje. Bajo este enfoque, el conocimiento es la construcción subjetiva de aquello que le da sentido a la realidad investigada, como un todo donde las partes se significan entre sí y en relación con el todo.

Para esta investigación, se asume lo planteado por Guba y Lincoln, (citado por Ochoa, 2018), quienes manifiestan que los paradigmas pueden ser caracterizados por la forma cómo responden sus dimensiones o componentes ontológicos, epistemológicos y metodológicos, a tres interrogantes básicas, como puede apreciarse en el cuadro 1.

Cuadro 1.Matriz Epistémica.

Dimensión	Expresión
Ontológica	Realidad participativa, es subjetiva, socialmente construida, múltiple, compleja, particularizada
Epistemológica	Transaccional, dialógica, subjetivista, dialéctica, interpretación
Metodológica	Etnográfica, participativa, conocer, comprender, interpretar, transformar, categorización de la información

Fuente: Adaptado por Navarro de Guba y Lincoln, citado por Ochoa (2018)

En el enfoque interpretativo, desde el punto de vista ontológico, se asume la realidad como múltiple, holística y construida. Esa realidad construida, enfatiza el papel de los individuos y de los grupos en intervención de esa realidad, los cuales interpretan de diferentes maneras el mismo fenómeno. Desde el punto de vista epistémico se asumió una posición subjetivista referida a cómo la investigadora se apropia e interviene en esa realidad. En la recolección de la información, los informantes ofrecen lo que vio, realizó y escuchó en el contexto mediado por sus conocimientos, experiencias e intereses. Metodológicamente se seleccionó la tradición etnográfica, que nos permitió comprender, interpretar, transformar, categorizar de la información.

Para Blasco y Pérez (2007), la investigación desde un enfoque cualitativo estudia la realidad en su contexto natural y, en ese sentido, busca comprender las maneras de suceder de todo fenómeno generando herramientas que contribuyan a los procesos de interpretación de fenómenos en concordancia con los actores sociales implicados, para tal fin, se utiliza una variedad de instrumentos para la recolección de información pertinente en el estudio conllevando a una interpretación profunda de las categorías, es decir, recopilar información de interés para la investigadora relacionados con su propósito principal de la investigación, como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas así como los significados en la vida de los participantes o informantes claves.

Al respecto, en el contexto de esta investigación se diseña e implementan diversos instrumentos y técnicas que permitirá acceder a información relevante sobre las formas en que los docentes promueven su praxis en relación a la enseñanza de la lengua castellana, tomando como aspectos fundamentales la responsabilidad social y la cultura ciudadana; es decir, la manera de ejecución de la variedad de procedimientos en la construcción de ideas y conocimientos propios para la gestación de innovaciones pertinentes con las políticas educativas coherentes con el propuesta curricular y de país que desarrolla la institución educativa.

Por otra parte, este enfoque de investigación se considera pertinente cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes o grupos pequeños de persona que tienen una relación directa con el fenómeno a investigar acerca a fin de profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que estos perciben subjetivamente su realidad. Para ello, se orienta por una serie de áreas o temas significativos de investigación, sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el

análisis de los datos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos.

De igual forma, Lincoln y Denzin (1994) expresan que la investigación con enfoque cualitativo es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar, estando inmersa en las ciencias humanas, sociales y las físicas. En ella, el investigar se siente atraído por una amplia sensibilidad, interpretativa, posmoderna, feminista y crítica. En ese sentido, LeCompte (1995) la define como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan las formas de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y videos, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos.

1.3. Método Fenomenológico

Se define como una corriente filosófica nacida propiamente de Edmund Husserl (1859-1938) a comienzos del siglo XX y que, sin duda, ha fecundado amplia y profundamente casi toda la filosofía continental europea de esa centuria. En torno a él se reunió un grupo de jóvenes filósofos, al que sucedieron pensadores individuales de la talla de Martin Heidegger (1889-1976), entre muchos otros, recibiendo el influjo de Husserl, también tras su muerte mediante su impresionante legado póstumo. Por ello, el estudio de la fenomenología va necesariamente unido al del pensamiento husserliano, si bien a partir de él ha evolucionado, generando otros modos de filosofar que incluso han adoptado nuevos nombres (Existencialismo, Hermenéutica o Deconstruccionismo). Esta evolución se vio influida, además, en diversos sentidos, por las dos guerras mundiales que convulsionaron todo el continente europeo.

Al respecto, Barragán (2008) expone que mucho se debate acerca del proyecto husserliano, generalmente se plantea como Filosofía, Teoría del

conocimiento, Epistemología y Método, ya que estos conceptos orientan los procesos para la formulación y construcción de investigaciones o estudios que contribuyan en explicar el comportamiento de fenómenos generados en contextos diversos. En este sentido, la filosofía permite al investigador conocer la concepción que originan las ideas surgidas, la teoría del conocimiento en conjunto con la epistemología conlleva a identificar los elementos que influyen en sus cambios sociales y, por último, el método facilita la obtención de los resultados mediante la vía o el camino que dirige el proceso.

Ahora bien, cuando Husserl (1949) inicia su estudio sobre la fenomenología, advierte que “La fenomenología pura, de la que aquí se quiere tratar busca el camino, intenta caracterizar la singular posición que ocupa entre las demás ciencias y mostrar que es la ciencia fundamental de la filosofía, es una ciencia esencialmente nueva, alejada del pensar natural”.

Se llama a sí misma ciencia de los fenómenos como se evidencia, en el planteamiento de Husserl el cual define la Fenomenología como ciencia proveniente de la Filosofía, recordemos el aspecto de la misma como ciencia rigurosa cuya debilidad es la ausencia de un método mediante el cual se pueda filosofar, finalizando como ciencia de los fenómenos.

Por ello, las investigaciones cualitativas contienen una orientación fenomenológica y sus aristas permiten al investigador diseñar e implementar estructuras metodológicas flexibles gestadas desde la inquietud y necesidad que tengan los investigadores por conocer aspectos influyentes del estudio.

Por tal sentido, se considera el método de investigación el fenomenológico por lo que la teoría discursiva adoptada obedece a una actitud radical, esto es la de la suspensión del mundo natural en cuanto a los diferentes fenómenos, en este caso se entiende como el estudio de la Praxis Profesional del docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media: desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana. De esta manera, podría decir que la creencia en la realidad del mundo natural, así como las proposiciones que dan lugar a dichas creencias, son colocadas ‘entre

paréntesis'. No se trata, pues, de negar la realidad natural, si no de proponer colocar un nuevo 'signo' a la 'actitud natural', lo que significa abstenerse respecto a la existencia espacio/temporal del mundo.

La razón de ser del método fenomenológico fue fundado para establecer las nuevas bases de la filosofía en cuanto a una ciencia rigurosa, siendo estas; praxis docente, enseñanza de la lengua castellana, responsabilidad social y cultura ciudadana, tomando en consideración las necesidades del entorno y de los estudiantes, conllevando a la comprensión de los tópicos; por ello no se puede partir de una posición idealista puesto que iría en contra de las exigencias mismas del método que busca alcanzar para lograr demostrar todo pensamiento genuino en relación a filosofar.

Este a su vez, se refiere al estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el individuo, se centra en el estudio de esas realidades vivenciales, siendo el más adecuado para estudiar y comprender la estructura psíquica vivencial de la persona. Creswell, Álvarez Gayou y Mertens (citados en Hernández Sampieri et al. Ob.cit.) expresan que la fenomenología se fundamenta en las siguientes premisas: describir y entender los fenómenos desde la perspectiva de cada participante y la perspectiva construida colectivamente, análisis de discursos y sus posibles significados, la intuición, imaginación y estructuras universales para aprender de las experiencias de los estudiantes.

También, la contextualización de las experiencias, recolección enfocada para obtener información de personas que han experimentado el fenómeno estudiado, a través del uso de entrevistas, grupos de enfoque, recolección de materiales e historias de vida, los cuales son los instrumentos más utilizados, para encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales. Por su parte, Pérez (Ob.cit.:p.19) destaca la fenomenología como "una forma especial de conocimiento, una visión intelectual de un objeto, basado en la intuición", trata de eliminar lo subjetivo, de excluir lo teórico y de prescindir de la tradición,

para que el investigador pueda acercarse a las cosas, en lo que se denomina “reducción fenomenológica”.

2. Informantes Claves.

Según Martínez (2006), expresa que los informantes se componen de todos los elementos que van a ser estudiados y a quienes podrá ser generalizados los resultados de la investigación, una vez concluida la misma. Se evidencia en lo expuesto por el autor, el papel fundamental que ejercen los informantes claves en la investigación. Para este estudio se seleccionaron tres (3) informantes docentes de educación media de la Institución Educativa La Inmaculada. Los criterios seleccionados por la investigadora fueron los siguientes:

Cuadro 2. Distribución de los actores sociales

Descriptores de los Informantes					
Años de Servicio	Área de Conocimiento	Docentes	Grados	Edad	Sexo
11 años	Lengua y Literatura	3	10 y 11	32	F
14 años			10 y 11	38	F
40 años			10 y 11	60	M
Total		3			

Fuente: Navarro (2018)

3. Ruta hermenéutica de la investigación

La investigación se desarrolló siguiendo la ruta hermenéutica considerando diferentes alternativas metodológicas para la recolección de la información, las cuales son señaladas en el cuadro 3:

Cuadro 3. Ruta hermenéutica de la investigación.

Propósito	Instrumento	Técnica de análisis
Develar la realidad de la praxis profesional del docente de lengua castellana en Educación Media, en el municipio de Montería, departamento de Córdoba, en términos de la responsabilidad social y la cultura ciudadana.	Guion de Entrevista	Categorización Estructuración Contrastación Teorización
Interpretar las concepciones que tienen los diferentes actores sobre la praxis profesional del docente de lengua castellana como escenario constructivo de la responsabilidad social y la cultura ciudadana.		
Analizar las estrategias que permitan mejorar la praxis profesional docente de lengua castellana en Educación Media en términos de la responsabilidad social y la cultura ciudadana.		
Construir una propuesta para la praxis profesional docente de	Resultado del logro de los propósitos anteriores	

lengua castellana en Educación Media en términos de la responsabilidad social y la cultura ciudadana.	
---	--

Fuente: Navarro(2018)

4. Técnicas e Instrumentos de recolección de información

Al penetrar en una realidad con el propósito de recolectar información dentro de un contexto natural en donde se realiza la investigación, se requiere de la utilización de técnicas como:

4.2. La entrevista con informantes claves:

Dirigida a tres docentes. La misma es considerada como un método antropológico. Se elabora un guion de entrevistas con una serie de preguntas inherentes a la problemática, al inicio se formularon preguntas tipo embudo, de generales a específicas, para facilitar la descripción de los diversos elementos e ideas que van surgiendo y así poder lograr significados pertinentes en relación a la problemática planteada.

4.3. Validez y Confiabilidad de los instrumentos.

Las investigaciones con enfoque cualitativo, la validez y confiabilidad de los instrumentos la da el mismo proceso eminentemente crítico que acompaña a la metodología cualitativa en todas sus fases: procesos de acopio de la información, de categorización, de estructuración, de contrastación y de teorización, y, de una manera especial, en los criterios de evaluación de los resultados o estructuras teóricas como objetivo final de la investigación (Martínez, 2006). Así mismo señala, que una investigación tendrá un alto nivel de validez en la medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada.

Al respecto, especifica que para que se dé una buena validez interna, hay que prestar atención a los siguientes aspectos: a) Estar pendiente de que no se dé un cambio notable entre el principio y el fin de la investigación, por lo que debe recoger y cotejar la información en diferentes momentos del proceso. b) evaluar hasta qué punto la realidad observada no sean modificadas por la posición, el estatus y el rol que el investigador ha asumido dentro del grupo y, c) Al seleccionar la muestra de informantes, esta represente en la mejor forma posible los grupos, orientaciones o posiciones de la población estudiada, como estrategia para corregir distorsiones perceptivas y prejuicios, por lo que se debe elegir las personas más capacitadas y fidedignas.

Con relación a la confiabilidad señala, que según el concepto: una investigación con buena confiabilidad es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro; pero que en las ciencias humanas es prácticamente imposible reproducir las condiciones exactas en que un comportamiento y su estudio tuvieron lugar. Debido a ello, la confiabilidad de estos estudios se logra usando procedimientos rigurosos y sistemáticos.

Por lo que, en este estudio se trató de realizar de manera sistemática los procedimientos: se llevó a diario un registro anecdótico, para detectar cambios en los comportamientos; se seleccionó a los informantes claves que fuesen las más capacitadas y fidedignas y así lograr la una visión lo más representativa de la realidad.

5. Interpretación de la información

Luego de recolectar la información se procedió a la interpretación, para la realización de este proceso se utilizó el procedimiento establecido por Martínez (2010), dividido en cuatro (4) etapas: Categorización, estructuración, contrastación y teorización. Para la categorización se transcribió la información proveniente de las entrevistas, dividiendo los contenidos en unidades de expresión significativa, es decir, las ideas esenciales de cada categoría,

clasificando, conceptualizando o codificando mediante expresiones o categorías descriptivas.

La etapa de estructuración consistió en la interpretación de los significados y teorías implícitas plasmadas por cada uno de los informantes claves, estableciendo relaciones y jerarquizando de manera integral y global y así brindar coherencia y rigor a las representaciones individuales basadas en la experiencia, conocimiento, concepciones, creencias y con eso proporcionar una construcción dialéctica continua que aporte una perspectiva sistémica innovadora.

La etapa de contrastación consiste en relacionar y contrastar sus resultados con los del marco referencial, informantes claves y la investigadora, para ver cómo aparecen desde perspectivas diferentes, la problemática y explicar mejor el significado de la misma. Para este procedimiento de comparación y contrastación se realizó una triangulación integrando los hallazgos en un todo coherente y lógico para así con nuevos significados dar origen a la construcción de la aproximación teórica (teorización) sobre los valores inmersos en el nivel medio educativo.

6. Procedimiento de la Investigación

Todo proceso investigativo depende del objeto que se pretende estudiar y en este caso, por ser una investigación con enfoque cualitativo, debe ser flexible y elástico, es decir, puede adaptarse a lo que se descubre mientras se recogen los datos, por lo que se consideraron las siguientes fases:

6.2. Fase preparatoria y documentación:

En esta fase el investigador hace acercamiento reflexivo relativo al fenómeno sobre el que va a realizar el estudio, haciendo una exploración de la situación, planteándose interrogantes y formulando propósitos a alcanzar, lo cual le permitió situarse bajo enfoque paradigmático, en nuestro caso fue el método hermenéutico, lo cual indica la ruta metodológica a seguir. Así mismo, esta

fase comprende la búsqueda de la documentación relacionada con investigaciones previas relacionadas con la temática y teorías o aportes de autores que pudieran sustentar el estudio.

6.3. Fase de trabajo de campo:

En esta fase el investigador, realiza las entrevistas a los informantes claves, organizando los datos, generándose un proceso de reflexión dentro de la concepción cualitativa-hermenéutica-compleja, pudiendo interpretar la concepción, expectativas, experiencias, conocimientos de los docentes, y directivos de las instituciones objeto de estudio.

6.4. Fase analítica:

Luego de recogida la información facilitada por los informantes claves, se transcribieron las entrevistas destacándose las ideas y expresiones significativas que sirvieron para el surgimiento de las categorías emergentes que según Martínez (2006), conceptualizarían nuestra realidad y que deben emerger de la información que se recoja, al realizar el proceso de “categorización”, y durante los procesos de “contrastación” y de “teorización”, es decir, cuando se analicen, relacionen, comparen y contrasten las categorías.

6.5. Fase de la Teorización:

Luego de la transcripción, subrayado, estructuración, diagramación, construcción de memorando y triangulación y el entramado hermenéutico, se procede a construir una propuesta para la praxis profesional docente de lengua castellana en Educación Media en términos de la responsabilidad social y la cultura ciudadana, que es nuestro objeto de estudio.

MOMENTO IV
HALLAZGOS Y TEORIZACIÓN

MOMENTO IV. HALLAZGOS Y TEORIZACIÓN

Este momento se muestran las transcripciones de las entrevistas de cada informante clave, a su vez las mismas se llevan a una fase de reducción y categorización de marcadores como aspectos relevantes dentro del discurso oral de cada uno, posteriormente se realiza un memorándum como forma para sintetizar o resumir las categorías emergentes productos de las interrogantes formuladas, de allí se contrastan los marcadores con lo observado por el investigador y los teóricos que fundamentan el estudio y para finalizar se diseñan los diagramas de los marcadores reducidos.

1. Recolección de la Data

Este proceso se llevó a cabo estableciendo un acercamiento con los informantes claves donde mediante el dialogo se fue generando un clima de confianza en torno a que la comunicación sea amena y vaya fluyendo oportunamente a fin de obtener respuestas veraces y pertinentes para la generación o construcción de teorías indispensables que faciliten la construcción de un propuesta sistemático para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana.

Al respecto, el acercamiento con los informantes clave fue mediante un ciclo de estudio en el cual se programaron los encuentros individuales con la finalidad de recopilar información relevante para la interpretación de los datos, en ese sentido, se profundiza en la investigación proporcionando así marcadores o categorías emergentes para la contrastación, triangulación y por consiguiente la consolidación del propósito de aplicabilidad orientado en la propuesta.

2. Transcripción de las Entrevistas 1

A) Entrevista Grabada (04/04/2018)

Título: Praxis profesional del docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media: desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana				
Día:	Mes:	Año:	Hora:	Duración:
04	04	2018	08:00am	2horas
Descripciones: Escenario: Institución Educativa La Inmaculada del municipio de Montería Propósito: El propósito de la entrevista, es obtener información relacionada sobre la praxis profesional del docente en la enseñanza de la lengua castellana.				
Informante Clave: Docente 1				
Categoría: Praxis del docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana Subcategoría: Praxis Docente				
Línea	Texto de la Entrevista:			
1	Investigador:			
2				
3	Bueno ya habiendo entrado en un clima de confort para ambos			
4	tenemos que la primera interrogante es relacionada con: ¿Qué concepción tiene Ud. sobre la praxis docente?			
5	Entrevistado:			
6				
7	Bueno, primeramente, la praxis docente es la responsabilidad que tiene el maestro de impartir sus conocimientos teniendo en cuenta el contexto social y poniendo en práctica su formación académica			

8	sin dejar de lado la evolución que ésta va teniendo de acuerdo a la
9	época y el contexto institucional.
10	Investigador:
11	Se entiende entonces, ¿Qué la praxis del docente está definida por
12	la forma en cómo aplica, desarrolla e implementa las estrategias,
13	métodos y técnicas de enseñanza a fin de poder generar
14	herramientas que faciliten la construcción del aprendizaje en
15	estudiantes?
16	Entrevistado:
17	Correcto, en ese proceso intervienen factores que facilitan la
18	comprensión de contenidos y a su vez contribuyen tanto en la
19	didáctica como en la pedagogía , ciencias que orientan la
20	formación integral de los estudiantes en cualquier nivel de estudio.
21	Investigador:
22	Ok, muy bien, siguiendo este guión ¿De qué forma desarrolla su
23	praxis docente?
24	Entrevistado:
25	Mi práctica pedagógica la desarrollo basándome, principalmente, en
26	los lineamientos y parámetros establecidos por el MEN
27	(estándares, lineamientos curriculares, PEI, DBA, entre otros), los
28	cuales marcan la ruta que se debe seguir, buscando siempre alcanzar una formación integral en los
29	estudiantes, teniendo como eje entre ellos la colaboración, la
30	cooperación , entre otros.
31	Investigador:
	Considerando esos proyectos que Ud. acaba de mencionar ¿son
	construidos de forma colectiva o individualmente sin considerar los
	intereses o necesidades de aprendizaje de los estudiantes o grupos
	sociales?

32	Entrevistado:
33	Bueno, el docente establece una lista de ofertas a los estudiantes los cuales seleccionan según sus gustos y a partir de allí se va construyendo con ellos, mediante acciones investigativa que promueven el estudio del proyecto.
34	
35	
36	
37	Investigador:
38	Tomando como referencia la forma en cómo se construyen los proyectos de aula ¿Qué aspectos considera necesarios para desarrollar una educación de calidad desde una praxis docente significativa?
39	
40	
41	Entrevistado:
42	Para desarrollar una educación de calidad desde la praxis docente significativa es necesario conocer las políticas gubernamentales e institucionales que nos rigen, con el fin de comprender y resolver problemas prácticos que a diario se nos pueden presentar en cuanto a la enseñanza y al contexto o entorno en el que nos desenvolvamos. Así mismo, se hace necesario que el estudiante relacione la nueva información con la que ya él posee , con el fin de modificarla, reconstruirla o consolidarla , teniendo como base prácticas innovadoras y motivadoras que generen cambios y mejoren el proceso educativo , obteniendo como resultado un producto.
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	Investigador:
50	Según su opinión la misma está orientada en las políticas de gobierno en materia educativa, así como también el rol del estudiante, entonces ¿Dónde queda la función docente en esa calidad?
51	
52	Entrevistado:
53	Ummmm.... Si bien es cierto las políticas orientan la función educativa, la docente propicia espacios para la reflexión donde se generan propuestas transformadoras en la educación, en ese sentido, diseña y transforma la aplicabilidad de las estrategias
54	
55	

56	desarrollándolas coherentemente para lo cual considera estilos de aprendizajes, nivel cognitivo entre otras acciones.
57	
58	Subcategoría: Enseñanza de la lengua castellana
59	Investigador:
60	Por otra parte, y considerando su rol docente Ud. ¿Cómo agente educativo que factores considera pertinente en la enseñanza de la lengua castellana?
61	
62	Entrevistado:
63	Considero factores indispensables para la enseñanza de la lengua castellana, los siguientes:
64	
65	• Buen ambiente escolar
66	• Constante interacción a través de la expresión y la comunicación (lenguaje oral)
67	• Utilización de códigos visuales escritos, orales.
68	• Vinculación de la cultura
69	• Interdisciplinariedad
70	• Desarrollo de habilidades lingüísticas
71	• Conocimiento de normas ortográficas
72	• Lecturas constantes
73	• Dramatizados
74	• Escritura y redacción
75	• Uso de tecnologías
76	Investigador:
77	Asimismo ¿Qué actividades implementa en sus clases para la enseñanza de la lengua castellana?
78	
79	Entrevistado:
	Uso herramientas tecnológicas, dramatizaciones, aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje basado en problemas o situaciones hipotéticas, análisis o estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos, entre otros.

80	Investigador:
81	Tomando como referencia estas actividades implementadas por Ud.
82	¿Cuál les ha dado mejores resultados y por qué?
83	Entrevistado:
84	Bueno en realidad todas han tenido buenos resultados ya que llevan implícita el desarrollo de la lengua oral y escrita , es decir, la
85	mayoría aporta elementos que facilitan la comunicación donde se
86	ponen en práctica la semántica y el sintagma .
87	Subcategoría: Responsabilidad social
88	Investigador:
89	¿De qué forma Ud. promueve la responsabilidad social desde su rol
90	como docente?
91	Entrevistado:
92	Desde mi rol como docente trato de promover día a día entre mis
93	estudiantes la responsabilidad social. Es decir, que ellos aprendan a
94	tener compromisos con sociedad más justa , para que protejan el
95	medio ambiente, que se regulen por las leyes, que tengan una actitud
96	madura frente a las decisiones y actos que forman a diario, con el
97	fin de no afectar los intereses de los demás. Esto lo promuevo
98	mediante lecturas alusivas al tema, con charlas , con planteamiento
99	de situaciones hipotéticas, proyectos transversales o temas
100	interdisciplinarios donde los estudiantes deben interactuar,
101	pensar y poner en práctica su formación integral.
102	Investigador:
103	Según su opinión ¿En qué sentido la responsabilidad social
	contribuye en la formación docente?
	Entrevistado:
	Es de vital importancia que en nuestra formación como docentes
	tengamos claro el papel fundamental que cumplimos en la
	sociedad , que mantengamos una posición ética, un compromiso

104	de ser social y ente responsables con nuestro entorno , dando
105	buen ejemplo, siendo un referente, actuando como ciudadanos , lo
106	cual se va a ver reflejado en el actuar de los estudiantes que día a día
107	formamos.
108	Investigador:
109	Se puede decir que la responsabilidad forma parte de la formación
110	integral de los estudiantes ya que ella permite identificar nudos
111	críticos en las diferentes comunidades o sociedades con la finalidad
112	de proponer acciones que contribuyan en el mejoramiento de la
113	misma mediante la aplicación de los conocimientos desarrollados
114	¿Ello caracteriza la función de la responsabilidad social?
115	Entrevistado:
116	Totalmente de acuerdo, la responsabilidad social se refiere o se
117	enfoca en el trabajo comunitario
118	Subcategoría: Cultura ciudadana
119	Investigador:
120	¿Cómo incide la cultura ciudadana en el desarrollo de una praxis
121	docente significativa?
122	Entrevistado:
123	Teniendo en cuenta que la cultura ciudadana se refiere a las normas
124	y valores compartidos por los ciudadanos , es decir, los derechos
125	y obligaciones que cada uno tiene en la sociedad; esta contribuye
126	de forma muy positiva en una praxis docente significativa , ya que
127	entre mejor formados socialmente estén los estudiantes, será
	mucho más fácil obtener los resultados esperados, con la gran
	posibilidad de formar seres íntegros y útiles para la sociedad .
	Investigador:
	¿Qué acciones son pertinentes para el fortalecimiento de una cultura
	ciudadana desde la educación?
	Entrevistado:

128	Con el fin de fortalecer la cultura ciudadana desde la educación
129	considero indispensable trabajar aspectos como:
130	• Educación en valores
131	• Fortalecimiento de la cultura cívica y democrática
132	• Igualdad de derechos para ambos sexos • Promover el desarrollo de la lectura y la escritura • Promocionar la diversidad cultural
	Investigador:
	¿Cuáles serían sus consideraciones finales en torno a lo conversado?
	Entrevistado:
	Como docentes de Lengua Castellana, debemos estar inmersos en el mundo cambiante, abiertos y dispuestos a afrontar las modificaciones que nos va planteando el sistema educativo. En este sentido, debemos tener presente los intereses y necesidades de los estudiantes, con el fin de formar seres íntegros para la sociedad, sin dejar de lado lo que eso implica. Es decir, que son personas útiles a la sociedad, que sean el producto de un proceso. Hay que tener claro que para que lo anterior se logre, es necesario involucrar la parte social y de cultura ciudadana, ya que van de la mano de esa integralidad que se necesita como ser social.

Tabla 1. Análisis categorial informante clave docente 1

Fuente: Elaborado a partir de la Entrevista realizada en fecha 04/04/2018. Navarro (2018)

2.1. Reducción y Categorización.

Cuadro 4. Matriz de marcador informante clave docente 1 (AC)

Informante Clave	Subcategorías	Marcadores
	PRAXIS DEL DOCENTE	Responsabilidad

Docente 1

AC

Impartir sus conocimientos

Contexto social

Formación académica

Comprensión de contenidos

Didáctica como en la pedagogía

Formación integral

Lineamientos y parámetros
establecidos por el MEN

Formación integral

Colaboración, la cooperación

Acciones investigativa

Conocer las políticas
gubernamentales e institucionales

Estudiante relacione la nueva
información con la que ya él posee

Modificarla, reconstruirla o
consolidarla

Prácticas innovadoras y
motivadoras

Mejoren el proceso educativo

Docente propicia espacios para la
reflexión

Diseña y transforma la aplicabilidad
de las estrategias

Estilos de aprendizajes, nivel
cognitivo

**ENSEÑANZA DE LA
LENGUA
CASTELLANA**

**RESPONSABILIDAD
SOCIAL**

Buen ambiente escolar

Constante interacción a través de la
expresión y la comunicación
(lenguaje oral)

Utilización de códigos visuales
escritos, orales.

Vinculación de la cultura

Interdisciplinariedad

Desarrollo de habilidades
lingüísticas

Conocimiento de normas
ortográficas

Lecturas constantes

Dramatizados

Escritura y redacción

Uso de tecnologías

Dramatizaciones, aprendizaje
cooperativo y colaborativo,
aprendizaje basado en problemas o
situaciones hipotéticas, análisis o
estudio de casos, aprendizaje
basado en proyectos

Desarrollo de la lengua oral y
escrita

Facilitan la comunicación

Semántica y el sintagma.

**CULTURA
CIUDADANA**

Aprendan a tener compromisos con
sociedad más justa

Actitud madura frente a las
decisiones y actos

Lecturas alusivas al tema, con
charlas

Proyectos transversales o temas
interdisciplinarios

Estudiantes deben interactuar,
pensar y poner en práctica su
formación integral.

Papel fundamental que cumplimos
en la sociedad

Posición ética, un compromiso de
ser social y ente responsable con
nuestro entorno

Actuando como ciudadanos

Trabajo comunitario

Normas y valores compartidos por
los ciudadanos

Derechos y obligaciones

Praxis docente significativa

Formados socialmente

Formar seres íntegros y útiles para
la sociedad.

Educación en valores

Fortalecimiento de la cultura cívica
y democrática

Igualdad de derechos para ambos sexos

Promover el desarrollo de la lectura y la escritura

Promocionar la diversidad cultural

Fuente: Navarro (2018)

2.2. Memorandum

Una vez establecido e identificados los marcadores de análisis, se evidencia que el docente con sentido de pertenencia y vocación por la enseñanza requieren indispensablemente tener el valor de la **responsabilidad** a fin de propiciar una **formación académica** orientada a los **lineamientos y parámetros establecidos por el MEN**, donde promueve la **colaboración además de la cooperación** mediante **acciones investigativa**, en ese sentido, crear propuestas para **modificar, reconstruir o consolidar practicas innovadoras y motivadoras**, para ello el docente debe **propiciar espacios para la reflexión**, haciendo énfasis en los **estilos de aprendizajes, nivel cognitivo**.

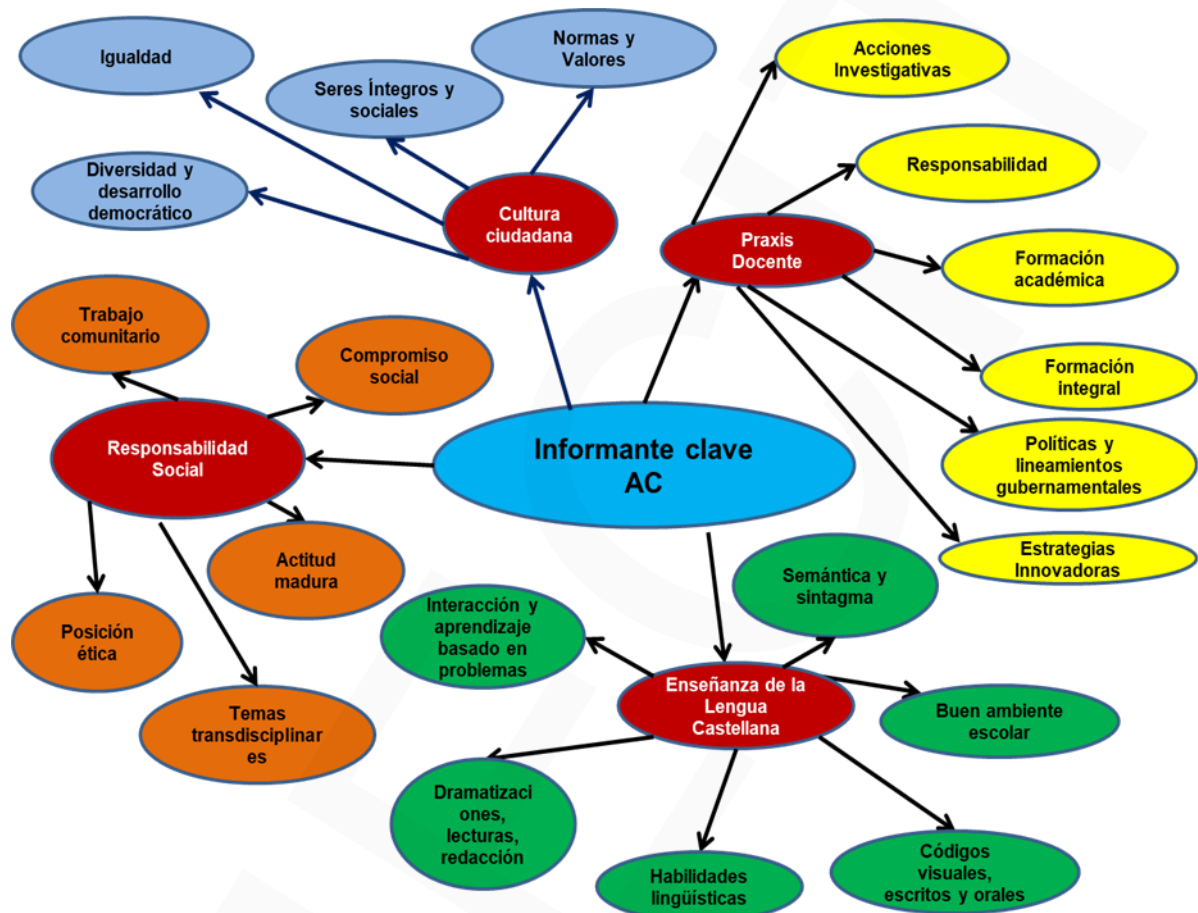
Por otra parte, es importante que se genere un **buen ambiente escolar** como forma de **vinculación con la cultura y el desarrollo de habilidades lingüísticas** a través de actividades como: **dramatizaciones, aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje basado en problemas o situaciones hipotéticas, análisis o estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos, en ese orden de ideas, facilitar la comunicación**

Lo antes descrito, conlleva al **aprendizaje social** para la consolidación de **compromisos con sociedad más justa**, inculcando así una **actitud madura**

frente a las decisiones y actos, esto, con la finalidad de que los estudiantes **interactúen, piensen y pongan** en práctica su **formación integral**, tomando una **posición ética, un compromiso de ser social** y entes responsables con su entorno **mediante el trabajo comunitario**

Para ello, es indispensable fortalecer las **normas y valores** compartidos por los ciudadanos donde se reconozcan tanto **deberes como derechos** con el propósito de potenciar la **praxis docente** a través de la **formación de seres íntegros y útiles para la sociedad**, desarrollando actividades basadas en la **educación en valores** los cuales fortalecen de la **cultura cívica y democrática**, así como también la **igualdad de derechos para ambos sexos**.

Gráfico 1. Informante docente 1 AC



Leyenda:

Categorías Principales

Categorías Emergentes



Fuente: Navarro(2018)

3. Transcripción de las Entrevistas 2

B) Entrevista Grabada (04/04/2018)

Título: Praxis profesional del docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media: desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana

Día:	Mes:	Año:	Hora:	Duración:
04	04	2018	10:00am	2horas
Descripciones: Escenario: Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Montería Propósito: El propósito de la entrevista es obtener información relacionada sobre la praxis profesional del docente en la enseñanza de la lengua castellana.				
Informante Clave: Docente 2				
Categoría: Praxis del docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana.				
Línea	Texto de la Entrevista:			
1	Investigador:			
2	Una vez informada la naturaleza de este guion iniciamos este diálogo abierto con ¿Qué concepción tiene Ud. sobre la praxis docente?			
3				
4				
5	Entrevistado:			
6	Que es un proceso que comprende la planeación y la puesta en marcha y la retroalimentación de las actividades a realizar en el desarrollo del cocimiento.			
7				
8				
9	Investigador:			
10	Tomando como referencia sus aportes ¿Cómo desarrolla el proceso de retroalimentación y con qué finalidad lo realiza?			
11				
12				
13	Entrevistado:			
	La retroalimentación la desarrolle mediante las técnicas lluvia de ideas y de la pregunta , primeramente, con el fin de verificar y corroborar hasta donde se alcanzó el aprendizaje del contenido expuestos en los objetivos o propósitos de aprendizajes formulados,			

14	y esta a su vez, permite indagar o explorar ideas para
15	complementarlas además de profundizarlas.
16	Investigador:
17	Por otra parte ¿De qué forma desarrolla su praxis docente?
18	Entrevistado:
19	Bueno mi practica está enfocada primeramente en una forma
20	dinámica y atendiendo a las necesidades y capacidades de las
21	estudiantes.
22	Investigador:
23	Para atender esas necesidades y capacidades ¿en qué sentido
24	dinamiza su práctica docente?
25	Entrevistado:
26	Bueno, realizo trabajo en grupos donde les digo se asignen roles
27	establecidos con anterioridad para promover el liderazgo además
28	del trabajo en equipo , donde a través de diferentes estrategias
29	cognitivas y metacognitiva socializan y comparten el aprendizaje
30	considerando en ello, la teoría de Vigostky del aprendizaje socio
31	cultural y su zona de desarrollo próximo (ZDP).
32	Investigador:
33	En ese sentido, ¿Qué aspectos considera necesarios para desarrollar
34	una educación de calidad desde una praxis docente significativa?
35	Entrevistado:
36	Bueno desde mi punto de vista se hace necesario tomar en cuenta
37	los aspectos como la contextualización de los contenidos, las
	aptitudes de los estudiantes y los estilos de aprendizajes.
	Subcategoría: Enseñanza de la lengua castellana
	Investigador:

38	Ahora bien, ¿Cómo agente educativo que factores considera
39	pertinente en la enseñanza de la lengua castellana?
40	Entrevistado:
41	Factores como: el dominio de vocabulario, la ortografía y el uso
42	de las categorías gramaticales en un contexto
43	Investigador:
44	Con esos factores que acaba de mencionar ¿En qué forma
45	contribuyen el desarrollo de una educación de calidad?
46	Entrevistado:
47	Bueno permiten mantener un discurso propio donde pueden
48	argumentar posturas sobre una teoría específica, genera a su vez
49	seguridad y confianza en sus potencialidades.
50	Investigador:
51	Considerando su experiencia en el área lingüística ¿Qué actividades
52	implementa en sus clases para la enseñanza de la lengua castellana?
53	Entrevistado:
54	Actividades como: la lectura de textos continuos y discontinuos,
55	uso de las tics, experiencias significativas de las estudiantes,
56	actividades lúdicas.
57	Subcategoría: Responsabilidad social
58	Investigador:
59	¿De qué forma Ud. promueve la responsabilidad social desde su rol
60	como docente?
61	Entrevistado:
	A través de las tutorías con aquellas niñas que tienen facilidad
	académica para que apoyen aquellas que necesitan refuerzo.

62	Investigador:
63	¿Cómo desarrolla esas tutorías y que aspectos considera en ellas?
64	Entrevistado:
65	Bueno esta es un apoyo académico de acompañamiento, durante el
66	transcurso de la trayectoria académica del estudiante, donde se
67	diseñan acuerdos, planes individuales o grupales para mejorar el
68	rendimiento académico de aquellos estudiantes que presentan
	dificultades cognitivas y motoras.
69	Investigador:
70	¿En qué sentido la responsabilidad social contribuye en la formación
71	docente?
72	Entrevistado:
73	Tiene un sentido de obligación o compromiso con las estudiantes de
74	brindarles herramientas necesarias y básicas para su convivir.
	Subcategoría: Cultura ciudadana
75	Investigador:
76	Por última categoría de estudio ¿Cómo incide la cultura ciudadana en
77	el desarrollo de una praxis docente significativa?
78	Entrevistado:
79	Incide de manera positiva ya que la pérdida o distorsión de las reglas
80	y el debilitamiento de los valores perciben lo que ocurre dentro de las
81	aulas ya que muchas veces dejamos estos aspectos de lado y no
	formamos integralmente sino académica solamente.
82	Investigador:
83	En ese sentido ¿Qué acciones son pertinentes para el fortalecimiento
84	de una cultura ciudadana desde la educación?
85	

86	Entrevistado:
87	Acciones como la transversalidad de las áreas con los aspectos
88	ético y ciudadano y formar integralmente.
89	Investigador:
90	¿Qué entiende por transversalidad de las áreas?
91	Entrevistado:
92	Transversalidad es aquella donde los planes de clases o
93	aprendizajes se integran todas las áreas con la finalidad de
94	contribuir en una formación integral , en ese sentido, convergen
95	conocimientos relacionados con la particularidad o naturaleza
	de cada asignatura.
	Investigador:
	¿Cuáles serían sus consideraciones finales en torno a lo conversado?
	Entrevistado:
	Me pareció interesante los temas tratados, lo que me hizo reflexionar
	sobre lo que debo retomar en mi praxis docente

Tabla 2. Análisis categorial informante clave docente 2

Fuente: Elaborado a partir de la Entrevista realizada en 04/04/2018. Navarro (2018)

3.1. Reducción y Categorización.

Cuadro 5. Matriz de marcador informante docente 2

Informante Clave	SubCategoría	Marcadores
	PRAXIS DEL DOCENTE	Planeación
		Retroalimentación

Docente 2

**ENSEÑANZA DE LA
LENGUA
CASTELLANA**

Técnicas lluvia de ideas y de la pregunta

Verificar y corroborar

Indagar o explorar ideas

Complementarlas además de profundizarlas

Dinámica y atendiendo a las necesidades y capacidades

Roles

Promover el liderazgo además del trabajo en equipo

Estrategias cognitivas y metacognitiva

Socializan y comparten

Aprendizaje socio cultural

Contextualización de los contenidos, las aptitudes de los estudiantes y los estilos de aprendizajes.

Dominio de vocabulario, la ortografía y el uso de las categorías gramaticales en un contexto

Discurso propio

Argumentar posturas

Seguridad y confianza en sus potencialidades.

La lectura de textos continuos y discontinuos

Uso de las tics

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Experiencias significativas de las estudiantes

Actividades lúdicas

Tutorías

Diseñan acuerdos, planes individuales o grupales

Rendimiento académico

Dificultades cognitivas y motoras.

Brindarles herramientas necesarias y básicas para su convivir

CULTURA CIUDADANA

Transversalidad de las áreas

Aspectos ético y ciudadano y formar integralmente.

Planes de clases o aprendizajes se integran todas las áreas

Contribuir en una formación integral

Convergen conocimientos relacionados con la particularidad o naturaleza de cada asignatura

Fuente: Navarro (2018)

3.2. Memorándum

Determinados los marcadores de análisis sobre las opiniones emitidas por el informante clave, este considera primeramente la **planeación y la retroalimentación** con la finalidad de **verificar y corroborar** los aprendizajes

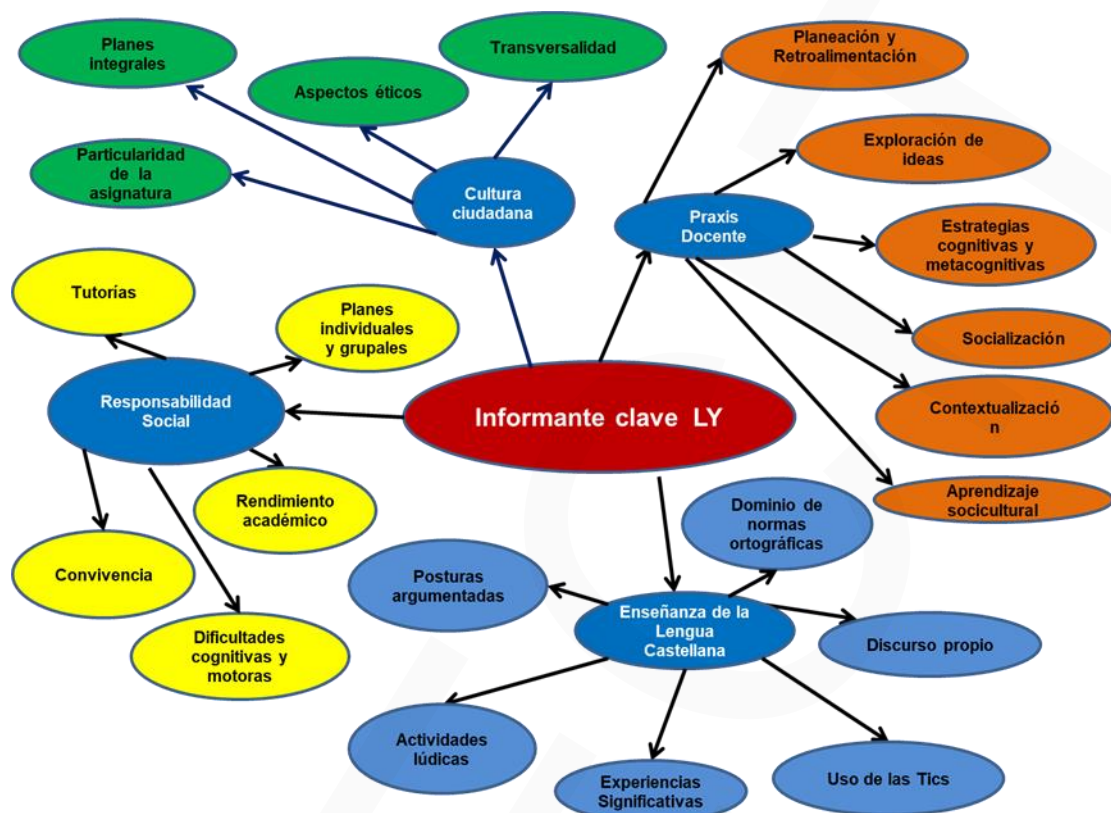
alcanzados donde se apliquen estrategias cognitivas y metacognitivas para dinamizar las clases a través de roles que faciliten la **contextualización de los contenidos, las aptitudes de los estudiantes y los estilos de aprendizajes.**

Por otra parte, es indispensable promover acciones que contribuyan o faciliten el **dominio de vocabulario, la ortografía y el uso de las categorías** para generar herramientas que coadyuven al desarrollo de la **seguridad y confianza en sus potencialidades**, todo ello mediante la **lectura de textos continuos y discontinuos** donde se establezcan espacios para la socialización de **experiencias significativas de los estudiantes** con el refuerzo de **actividades lúdicas.**

Asimismo, se requieren aplicar otras estrategias individuales como **tutorías** con la finalidad de **diseñar acuerdos, planes individuales o grupales** para el mejoramiento del **rendimiento académico** y con ello favorecer el proceso educativo mediante actividades que coadyuven al mejoramiento de las **dificultades cognitivas y motoras**, al respecto, se busca **brindar herramientas necesarias y básicas para su convivir**

Lo anteriormente descrito, se fundamenta primordialmente en la **transversalidad de las áreas**, tomando en cuenta los **aspectos ético y ciudadano** que orientan la **formación integral de los estudiantes**, incluyendo diversidad de actividades en los **planes de clases o aprendizajes**, con el fin de **contribuir** en los **conocimientos relacionados con la particularidad o naturaleza de cada asignatura.**

Gráfico 2. Informante clave(LY) Docente 2



Leyenda:

Categorías Principales

Categorías Emergentes



Fuente: Navarro(2018)

4. Transcripción de las Entrevistas 3

C) Entrevista Grabada (04/04/2018)

Título: Praxis profesional del docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media: desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana				
Día:	Mes:	Año:	Hora:	Duración:
05	04	2018	08:00am	2horas
Descripciones: Escenario: Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Montería				
Propósito: El propósito de la entrevista es obtener información relacionada sobre la praxis profesional del docente en la enseñanza de la lengua castellana.				
Informante Clave: Docente 3				
Categoría: Praxis del docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana				
Línea	Texto de la Entrevista:			
1	Investigador:			
2				
3	Para iniciar con esta entrevista me gustaría primeramente saber ¿Qué concepción tiene Ud. sobre la praxis docente?			
4	Entrevistado:			
5				
6	Buenas, desde mi percepción como profesional de la educación pienso que al relacionar la enseñanza de la lengua castellana desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana, la praxis del docente			
7	es el elemento integrador de las diferentes disciplinas que			
8	conforman el plan de estudios de la institución educativa, tendientes a orientar al individuo , a ser miembro activo consciente de			
9	coadyuvar al progreso de la humanidad.			
10	Investigador:			

11	Se puede considerar entonces ¿Qué un docente indistintamente del
12	área de conocimiento que imparta necesariamente debe promover el
13	buen uso de la lengua castellana en todos sus factores disciplinares?
14	Entrevistado:
15	Por supuesto, ya que un docente requiere implementar o diseñar
16	estrategias para una formación integral del individuo para lo cual
17	desde su área de conocimiento debe reforzar el uso correcto de la
18	lengua castellana oral y escrita.
19	Investigador:
20	En ese sentido ¿De qué forma desarrolla su praxis docente?
21	Entrevistado:
22	El desarrollo de la praxis docente de los grados cuarto y quinto de
23	básica primaria, bajo mi dirección, promueve permanentemente el
24	debido uso de la lengua al hablar, escribir y actuar. Se observa en
25	el estudiante cada manifestación de su cultura para corregir errores y
26	exaltar potencialidades; aún más, se le ofrecen herramientas para la
27	superación de sus saberes
28	Investigador:
29	Para atender sus aportes ¿A través de cuales elementos el docente
30	desarrolla sus actividades escolares?
31	Entrevistado:
32	Ummmmm.... Entiendo, el docente aplica estrategias donde se
33	promueva la lectura mediante la construcción de cuentos e
34	historias de su realidad social donde propician la identificación de
	valores, costumbres y tradiciones de su contexto o grupo étnico, las
	cuales son socializadas por los estudiantes a fin de que se puede
	tener un bagaje de información sobre los distintas manifestaciones o
	creencias de cada grupo social.
	Investigador:

35	Asimismo ¿Qué aspectos considera necesarios para desarrollar una
36	educación de calidad desde una praxis docente significativa?
37	Entrevistado:
38	Para desarrollar una educación de calidad desde la praxis docente
39	significativa, es importante hacer un diagnóstico para fundar bases
40	sobre las cuales se debe trabajar y hacer los énfasis necesarios;
41	ejecutar acciones integradoras en el diario vivir que patenten del
42	perfeccionamiento lingüístico y resaltar los efectos que produce el
43	ejercicio comunicativo.
44	Además, es importante aprovechar las circunstancias especiales que
45	se presentan con mayor exigencia, de un lenguaje acorde con la
46	necesidad del momento; entre estas pueden estar: exponer un tema
47	ante un grupo de personas, redactar una carta, elaborar un acta de
48	una reunión, una tarjeta de invitación, manifestar sentimientos
49	mediante un poema con el propósito de halagar, u otro motivo.
50	La praxis del docente de esta área es significativa cuando ha logrado
51	que el alumno no sólo comprenda , sino que esté atento a formar su
52	expresión comunicativa y valorar ser persona con
53	discernimiento.
54	Subcategoría: Enseñanza de la lengua castellana
55	Investigador:
56	Pasando a otra categoría de estudio ¿Cómo agente educativo que
57	factores considera pertinente en la enseñanza de la lengua
58	castellana?
	Entrevistado:
	Como agente educativo al docente de lengua castellana le es
	pertinente contar con: idoneidad como profesional del área ,
	disponibilidad de tiempo y vocación para el ejercicio de su
	competencia. El desempeño de sus actividades debe impregnarse
	del contexto sociocultural de la institución educativa y de la
	actualización que en materia pedagógica y académica se vislumbre.

59	Hacer uso de la creatividad y autoevaluar el producto de su
60	profesión para reestructurar los procesos.
61	Investigador:
62	Desde su experiencia en el área de la lengua castellana ¿Qué
63	actividades implementa en sus clases para la enseñanza de la lengua
64	castellana?
65	Entrevistado:
66	Entre las actividades que se implementan en la clase se mencionan:
67	conversatorios, exposiciones, mesas redondas, eventos
68	folclóricos, expresiones poéticas orales y escritas, talleres,
69	trabajos escritos, encuentros intercolegiales de la red de
70	lenguaje.
71	Subcategoría: Responsabilidad social
72	Investigador:
73	¿De qué forma Ud. promueve la responsabilidad social desde su rol
74	como docente?
75	Entrevistado:
76	La responsabilidad social se promueve desde el área de lengua
77	castellana relacionando los temas transversales de la institución,
78	en busca de mejor cumplimiento y resultados. Es importante la
79	integración de los padres de familia de actos culturales que
80	realizan las estudiantes y casos especiales de éstas, en lo
81	concerniente al desarrollo académico y comportamental.
82	En el área que nos compete hay especial interés en la formación
	integral del individuo y su incidencia en la sociedad, que sea
	promotor de ideas constructivas y dignas de reconocimiento
	ético y moral.
	Investigador:

83	¿En qué sentido la responsabilidad social contribuye en la formación docente?
84	
85	Entrevistado:
86	La responsabilidad social contribuye en la formación docente ,
87	porque mediante el conocimiento que se tenga de la comunidad y los
88	hechos que la afectan, ello permite pensar de qué manera puede proyectar su accionar profesional y erigirse como bastión del proceso de crecimiento de la comunidad.
89	Subcategoría: Cultura ciudadana
90	Investigador:
91	Para finalizar tenemos la categoría de estudio ya mencionado donde
92	se requiere conocer desde su formación ¿Cómo incide la cultura
93	ciudadana en el desarrollo de una praxis docente significativa?
94	Entrevistado:
95	Acorde con la cultura ciudadana, el desarrollo de la praxis docente
96	significativa, va formando el conglomerado social ; de tal manera
97	que con una cultura ciudadana de alto nivel, las oportunidades de
98	mejoramiento y también las exigencias, posibilitan abrir nuevos
99	horizontes de formación en pro del conocimiento y un profesionalismo
100	mejor estructurado.
101	Investigador:
102	Por otra parte ¿Qué acciones son pertinentes para el fortalecimiento
103	de una cultura ciudadana desde la educación?
104	Entrevistado:
105	Las acciones pertinentes para el fortalecimiento de una cultura
106	ciudadana desde la educación, son viables, recociendo los valores que poseen los miembros del grupo social en cuestión, vivenciando experiencias que inciten a una mentalidad elevada de personas de bien, con adecuados discernimientos para ser

	uso de la libertad, que favorezca las comunidades; formando líderes honestos que impriman el sello de la paz y del progreso. Investigador: Para cerrar ¿Cuáles serían sus consideraciones finales en torno a lo conversado? Entrevistado: Bueno me parece muy relevante el tema ya que hoy en día los docentes requieren indispensablemente aplicar nuevas formas de enseñanza donde los estudiantes puedan tomar decisiones en relación a sus estilos de aprendizaje mediante la construcción de nuevos conocimientos los cuales les permiten a ellos poder crear propuestas que transformen la realidad educativa.
--	--

Tabla 3. Análisis categorial informante clave 3

Fuente: Elaborado a partir de la Entrevista realizada en fecha 05/04/2018.
Navarro (2018)

Cuadro 6. Matriz de marcador informante docente 3

Informante Clave	Subcategoría	Marcadores
		Implementar o diseñar estrategias
		Formación integral
		Reforzar el uso correcto de la lengua castellana oral y escrita.
		Uso de la lengua al hablar, escribir y actuar.
	PRAXIS DEL DOCENTE	Construcción de cuentos e historias
		Diagnóstico para fundar bases
		Ejecutar acciones integradoras
		Perfeccionamiento lingüístico y
		Comprenda formar su expresión comunicativa
		Valorar ser persona con discernimiento
		Idoneidad como profesional del área
		Impregnarse del contexto sociocultural
	ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA	Uso de la creatividad y autoevaluar el producto de su profesión para reestructurar los procesos.
		Conversatorios, exposiciones, mesas redondas, eventos folclóricos, expresiones poéticas orales y escritas, talleres, trabajos

Docente 3

escritos, encuentros intercolegiales de la red de lenguaje.

Temas transversales de la institución, en busca de mejor cumplimiento y resultados.
Integración de los padres de familia
Desarrollo académico y comportamental.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Incidencia en la sociedad

Promotor de ideas constructivas y dignas de reconocimiento ético y moral.

Contribuye en la formación docente, Proyectar su accionar profesional y erigirse como bastión del proceso de crecimiento de la comunidad.

Formando el conglomerado social

Recociendo los valores que poseen los miembros del grupo social en cuestión,

Vivenciando experiencias que inciten a una mentalidad elevada de personas de bien

Discernimientos para ser uso de la libertad, que favorezca las comunidades

Formando líderes honestos que impriman el sello de la paz y del progreso.

CULTURA CIUDADANA

Fuente: Navarro (2018)

4.1. Memorándum

Interpretando las opiniones emitidas por el informante clave antes descrito, se consideró que los docentes requieren **Implementar o diseñar estrategias** que contribuyan a la **formación integral** de los estudiantes con la finalidad de hacer un **uso correcto de la lengua castellana oral y escrita** de forma tal que permita la **construcción de cuentos e historias** promoviendo en ese sentido la **comprensión para formar su expresión comunicativa valorando** así su ser como **persona con discernimiento** propio.

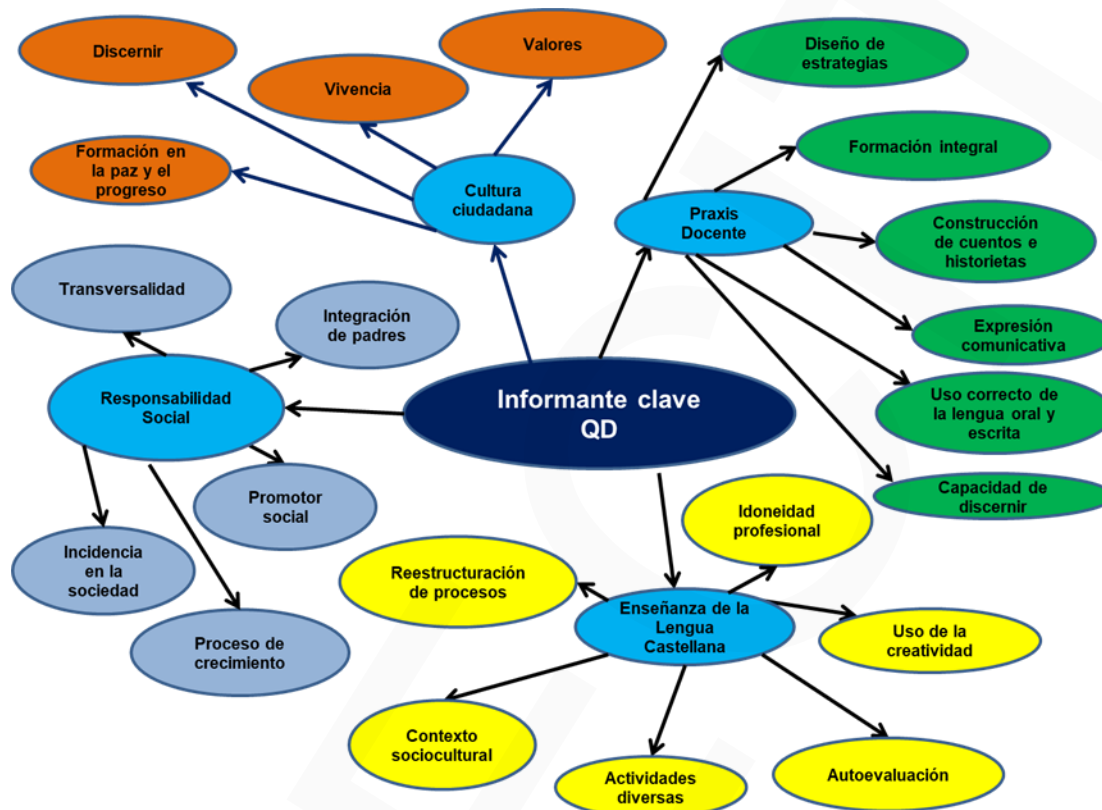
Al respecto, debe ser un docente con **idoneidad como profesional del área** donde se **impregne del contexto sociocultural** para desarrollar actividades que propicien el **uso de la creatividad** además de la **autoevaluación** del producto relacionado con su **profesión para reestructurar los procesos**. Para lograr ello, es necesario que aplique estrategias como **conversatorios, exposiciones, mesas redondas, eventos folclóricos, expresiones poéticas orales y escritas, talleres, trabajos escritos, encuentros intercolegiales de la red de lenguaje**.

Por otra parte, sus clases deben orientarse mediante el desarrollo de **temas transversales de la institución** buscando así un **mejor cumplimiento y resultados** que faciliten la **Integración de los padres de familia al desarrollo académico y comportamental**, en ese sentido, debe existir un impacto e **incidencia en la sociedad** a través del rol como **promotor de ideas constructivas y dignas de reconocimiento ético y moral** a fin de que **contribuya en la formación docente, proyectando su accionar profesional además de erigirse como bastión del proceso de crecimiento de la comunidad**.

Cerrando este memorándum, se evidencia la importancia de desarrollar una gama de actividades que permitan la **formación del conglomerado social** a través del **reconocimiento de los valores que poseen los**

miembros del grupo social en cuestión, para ello, vivenciando experiencias que inciten a una mentalidad elevada de personas de bien, buscando el discernimiento para ser uso de la libertad, que favorezca las comunidades a razón de ir formando líderes honestos que impriman el sello de la paz y del progreso.

Gráfico 3. Informante clave QD Docente 3



Legenda:

Categorías Principales

Categorías Emergentes



Fuente: Navarro (2018)

5. Triangulación

Se realizó un cuadro comparativo, donde se visualizan la categoría, perspectiva de los informantes claves, referentes teóricos y perspectiva de la investigadora. (Ver cuadro 4)

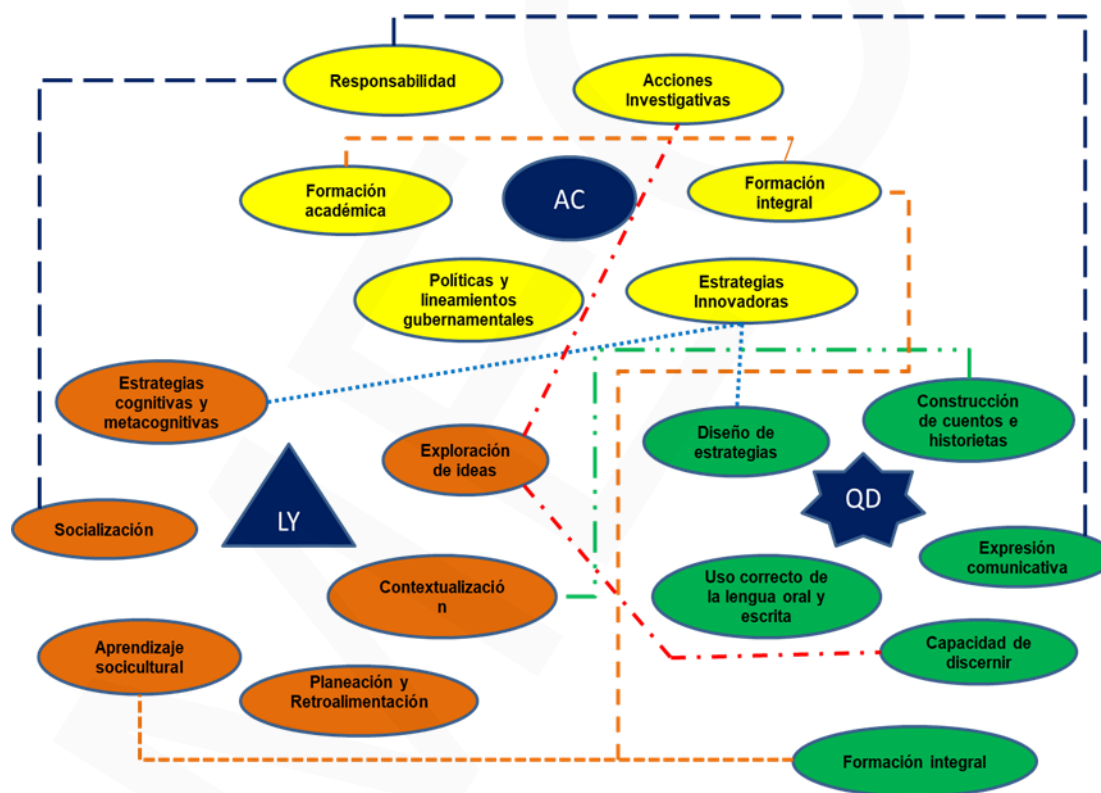
Cuadro 7. Triangulación de la información desde la perspectiva de los informantes claves, referencias teóricas y perspectiva de la investigadora a la categoría Praxis del Docente.

Categoría	Perspectiva de los informantes claves (Según relación de la categoría, gráfico 4)	Referentes teóricos	Perspectiva de la investigadora
PRAXIS DEL DOCENTE	Es concebida como una responsabilidad a través de la socialización y la expresión comunicativa.	Echavarría (2003)	Teniendo en consideración la relación de la categoría entre los informantes claves y los referentes teóricos como Echavarría (2003), Moreno (2002), González, Zerpa, Gutierrez y Pirela (2007), Díaz y Quiroz (2010) y Londoño (2007), se concibe la praxis docente como una responsabilidad producto de la socialización no improvisada, sino que forma parte de un diseño de estrategias cognitivas que deben apuntar a la estimulación del aprendizaje significativo, desde una acción investigadora que tenga como objetivo la formación integral del estudiante, quienes podrán desarrollar competencias lingüísticas.
	Es una estrategia cognitiva y meta cognitiva que busca la innovación a través del diseño.	Moreno (2002)	
	Acción Investigativa, donde se exploran ideas y se estimula la capacidad para discernir.	González, Zerpa, Gutierrez y Pirela (2007)	
	Parte de una formación académica bajo un aprendizaje sociocultural que genera una formación integral.	Díaz y Quiroz (2010)	
	Las actividades deben desarrollarse en un contexto donde se fomente el	Londoño (2007)	

uso correcto del lenguaje oral y escrito, bajo una planeación y retroalimentación constante y construyendo historias.

Fuente: Navarro (2018)

Gráfico 4.- Relación Categoría Praxis Docente.



Fuente: Navarro (2018)

Cuadro 8. Triangulación de la información desde la perspectiva de los informantes claves, referentes teóricos y perspectivas de la investigadora en cuanto a la categoría enseñanza de la Lengua Castellana

Categoría	Perspectiva de los informantes claves (Según relación de la categoría, gráfico 5)	Referentes teóricos	Perspectiva de la investigadora
ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA	La interacción del aprendizaje basado en problemas genera una autoevaluación por parte del estudiante lo que permite crear experiencias significativas. La reestructuración de procesos mentales a través de la semántica y sintagma genera la idoneidad profesional a través del dominio de las normas ortográficas.	Bustamante, Carmona y Renteria (2010) Vizcarro y Juárez (2012) Gómez (2004) Vasquez (2016)	Los informantes claves relacionan la enseñanza de la lengua castellana con la reestructuración de procesos semánticos que generan el dominio de normas ortográficas y forman habilidades lingüísticas e idoneidad profesional en los estudiantes, dicho escenario es necesario construirse en el contexto sociocultural para producir discursos propios y argumentados a través de una interacción y aprendizaje basado en problemas, con el uso de la creatividad mediante actividades lúdicas, uso de TICs, dramatizaciones, lecturas y redacción

Con la construcción de códigos visuales, escritos y orales se producen habilidades lingüísticas, discursos propios y posturas argumentadas.

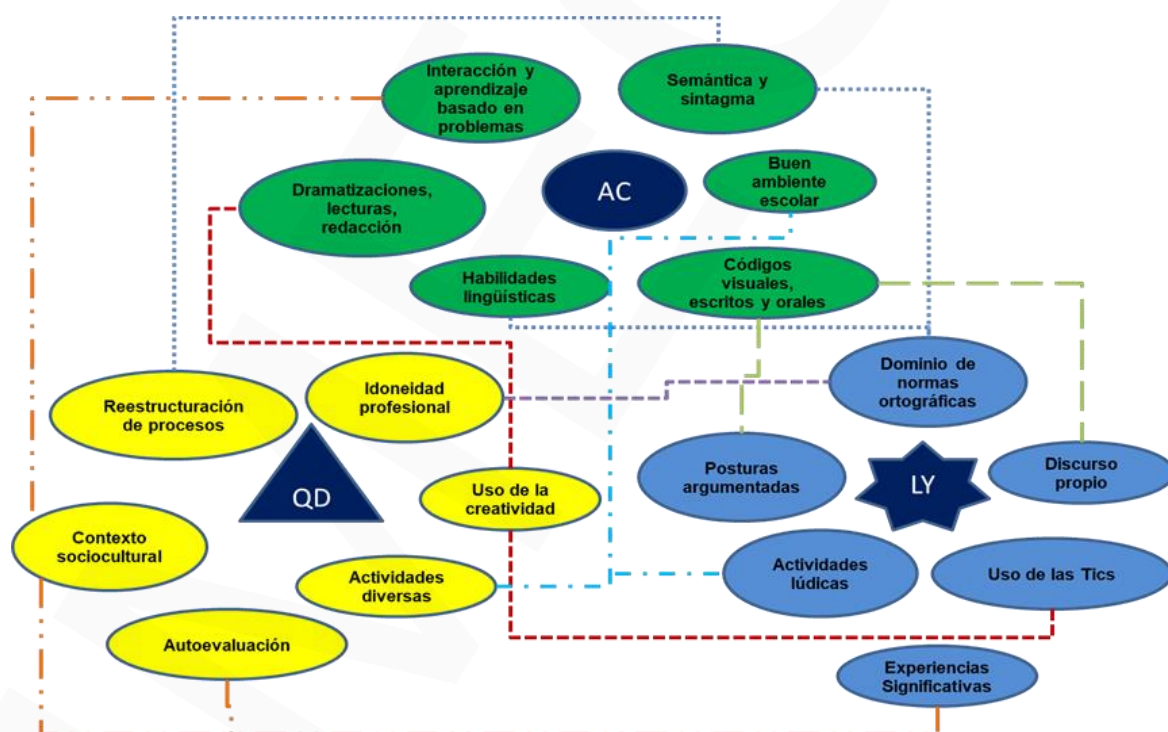
Crismán (2016)

González (2009)

incitando al joven a tener experiencias significativas transformando y comprendiendo el mundo como critico reflexivo.

Fuente: Navarro (2018)

Gráfico 4. Relación Categórica Enseñanza de la Legua Castellana



Fuente: Navarro (2018)

Cuadro 9. Triangulación de la información desde los informantes claves, referentes teóricos y perspectiva de la investigadora en cuanto a la categoría Responsabilidad Social

Categoría	Perspectiva de los informantes claves (Según relación de la categoría, gráfico 5)	Referentes teóricos	Perspectiva de la investigadora
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Es entendida como un aspecto transversal a través de planes individuales y grupales que deben abordarse constantemente en los temas de estudios Busca la integración de padres a través de una sana convivencia, lo que genera un ambiente adecuado para el desarrollo de una actitud madura.	Marine, Echeverría, Carrillo y Quintal (2017) González y Rojas (2004)	La responsabilidad social es un concepto transversal que parte de aspectos grupales y por ende, la sociedad donde se intenta la integración de la familia como núcleo de desarrollo para la sana convivencia para el desarrollo de una actitud madura por parte de los jóvenes, lo que acelera el rendimiento académico en las áreas de lenguaje.

Los procesos de crecimiento se articulan con una actitud madura del estudiante y por ende mejora el rendimiento académico.

Esquivel
(2017)

La promoción social parte del compromiso para mejorar las dificultades cognitivas y motoras.

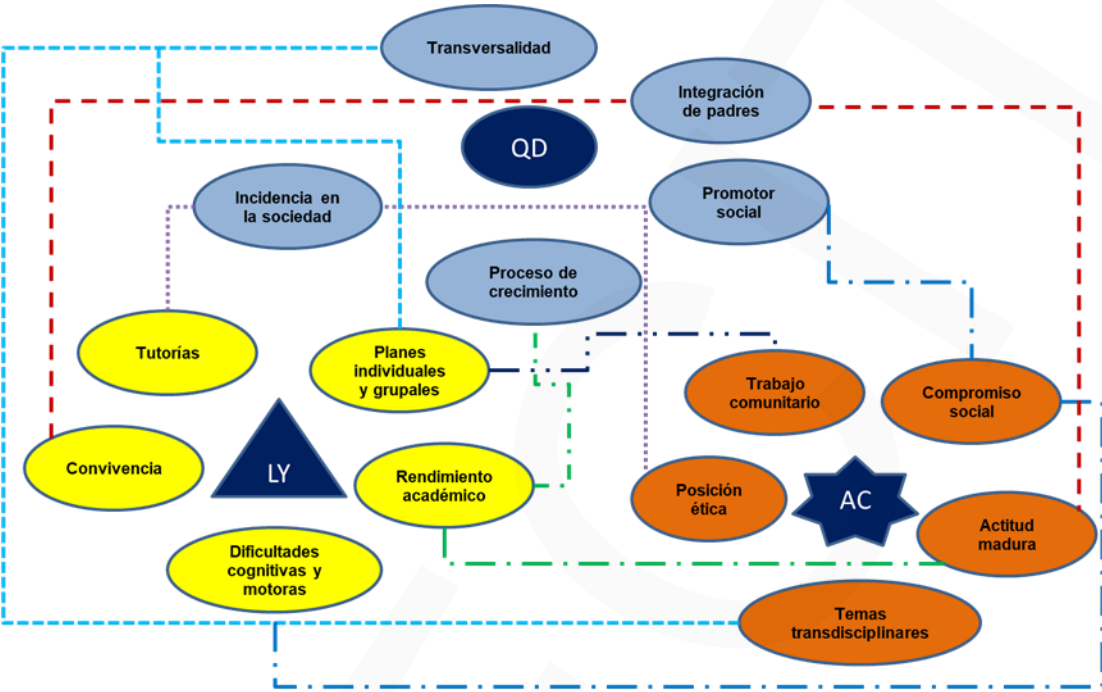
Ramírez,
Moctezuma
y González
(2007)

La sociedad incide a través de tutorías para crear una concepción ética de la responsabilidad social, a través de planes individuales y trabajo comunitario.

Calderón
(2011)

Fuente: Navarro (2018)

Gráfico 5. Relación Categórica Responsabilidad Social



Fuente: Navarro (2018)

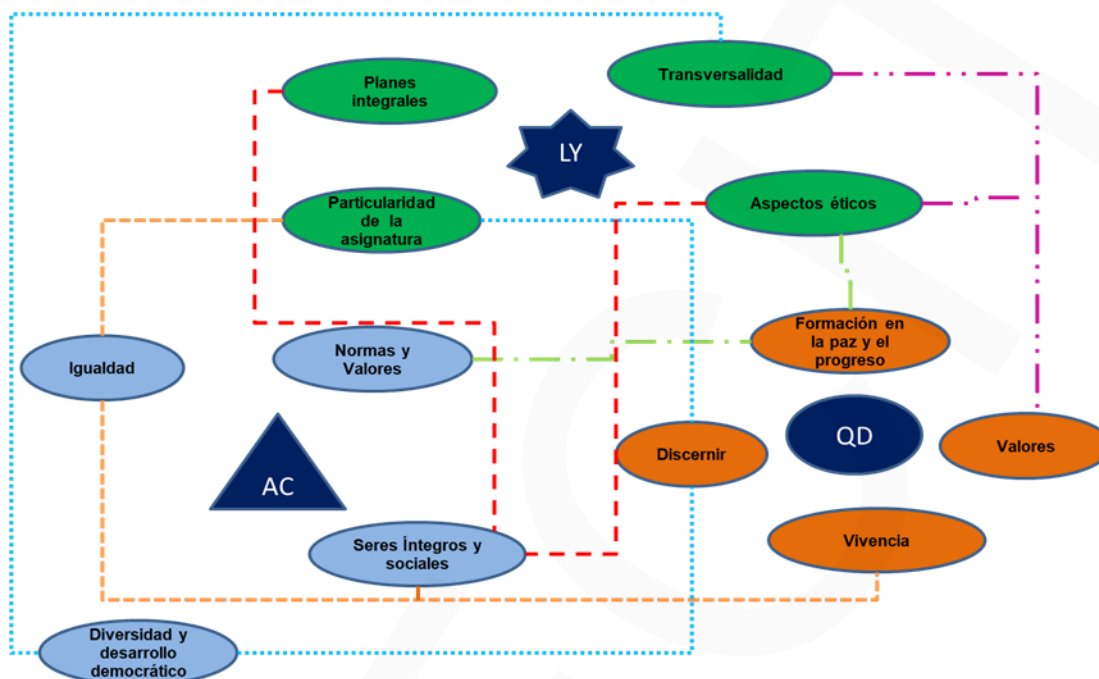
Cuadro 10. Triangulación de la información desde la perspectiva de los informantes claves, referencias teóricas y perspectiva de la investigadora en cuanto a la categoría Cultura Ciudadana

Categoría	Perspectiva de los informantes claves	Referentes teóricos	Perspectiva de la investigadora
	(Según relación de la categoría, gráfico 6)		
CULTURA CIUDADANA	La particularidad de la asignatura reflexiona sobre la igualdad y vivencias.	Garzón, Cardona y Romero 2015	La cultura ciudadana intenta crear una condición reflexiva sobre la igualdad y vivencias a través de planes integrales con la
	Los planes integrales	Escobar, Franco y	

proporcionan los elementos necesarios para transformar al estudiante en seres íntegros y sociales, lo que refleja un componente ético.	Duque (2010)	finalidad de dotar de competencias no solo lingüísticas, sino también ciudadanos íntegros, que en cada acción cívica reflejen formación ética, diversidad y desarrollo democrático en la cultura ciudadana.
La transversalidad involucra aspectos éticos, se gestan valores que contribuyen a la formación de personas integras en la sociedad	Figueroa (2013)	
La formación en la paz y el progreso refuerza los valores humanos en los estudiantes creando la ética en su desarrollo como profesional.	Tuvilla (2006)	
Incitar a discernir permite la diversidad y desarrollo democrático en la cultura ciudadana de los estudiantes a través de la enseñanza de la lengua castellana.	Tuvilla (2006)	

Fuente: Navarro (2018)

Gráfico 6. Relación Categórica Cultura Ciudadana



Fuente: Navarro (2018)

6. Entramado hermenéutico de la triangulación

Existe una concordancia aceptable entre los datos provenientes de la triangulación de las entrevistas de los informantes claves y los referentes teóricos, se observa, en cuanto a la Praxis Docente, las concepciones emergentes de Echavarría (2003), Moreno (2002), González, Zerpa, Gutierrez y Pirela (2007), Díaz y Quiroz (2010) y Londoño (2007), quienes conciben la praxis docente como una responsabilidad producto de la socialización no improvisada, sino que forma parte de un diseño de estrategias cognitivas que deben apuntar a la estimulación del aprendizaje significativo, desde una acción investigadora que tenga como objetivo la formación integral del estudiante, quienes podrán desarrollar competencias lingüísticas.

Por otra parte, en cuanto a la categoría enseñanza de la lengua castellana, los informantes claves relacionan la enseñanza de la lengua castellana con la reestructuración de procesos semánticos que generan el dominio de normas ortográficas y forman habilidades lingüísticas e idoneidad profesional en los estudiantes, dicho escenario es necesario construirse en el contexto sociocultural para producir discursos propios y argumentados a través de una interacción y aprendizaje basado en problemas, con el uso de la creatividad mediante actividades lúdicas, uso de TICs, dramatizaciones, lecturas y redacción incitando al joven a tener experiencias significativas transformando y comprendiendo el mundo como crítico reflexivo, lo que emerge concepciones de Bustamante, Carmona y Renteria (2010), Vizcarro y Juarez (2012), Gómez (2004), Vasquez (2016), Crismán (2016) y González (2009), tal como se señala la relación de categorías.

En cuanto a la categoría responsabilidad social, se entiende como un concepto transversal que parte de aspectos grupales y por ende, la sociedad donde se intenta la integración de la familia como núcleo de desarrollo para la sana convivencia para el desarrollo de una actitud madura por parte de los jóvenes, lo que acelera el rendimiento académico en las áreas de lenguaje, emergiendo los conceptos emergentes de Marine, Echeverría, Carrillo y Quintal (2017), González y Rojas (2004), Esquivel (2017), Ramírez, Moctezuma y González (2007) y Calderón (2011).

Por último, la categoría cultura ciudadana intenta crear una condición reflexiva sobre la igualdad y vivencias a través de planes integrales con la finalidad de dotar de competencias no solo lingüísticas, sino también ciudadanos íntegros, que en cada acción cívica reflejen formación ética, diversidad y desarrollo democrático en la cultura ciudadana, generando los conceptos emergentes de Garzón, Cardona y Romero 2015, Escobar, Franco y Duque (2010), Figueroa (2013) y Tuvilla (2006).

Conclusiones

Una vez analizada la información obtenida a través de los informantes claves acerca de la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana, y la revisión de los teóricos que emergen del proceso de teorización, se llegaron a las siguientes conclusiones:

En cuanto al propósito referido a develar la realidad de la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media del Instituto de Educación La Inmaculada, en el municipio de Montería, departamento de Córdoba, en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana, se reconoce conceptualmente a la lengua castellana como una actividad, como un hacer, debido a que la enseñanza logra centrarse en esas habilidades o destrezas discursivas de comprensión y producción que ya conocía la retórica clásica, y a su ejercitación en consonancia con el carácter técnico del hablar en términos de estricta práctica idiomática encaminada a lograr la apropiación, por parte de los alumnos, de las técnicas fónicas, gramaticales, léxicas y semánticas que les permitan el dominio oral y escrito de la variedad formal.

Desde esa concepción, la realidad de la praxis docente en el escenario monteriano se concibe como una responsabilidad producto de la socialización no improvisada, sino que forma parte de un diseño de estrategias cognitivas que deben apuntar a la estimulación del aprendizaje significativo, desde una acción investigadora que tenga como objetivo la formación integral del estudiante, quienes podrán desarrollar competencias lingüísticas.

Sin embargo, la institución de educación a través de sus docentes en el área de lenguaje tiene especial interés en generar cambios en la praxis del docente desde la perspectiva de un intelectual transformativo, teniendo en consideración la responsabilidad social como factor fundamental en el desarrollo social y académico de los estudiantes, por lo que resulta útil desde diversos puntos de vista. En primer lugar, ofrece una base teórica para

examinar el trabajo de los docentes como una forma de tarea intelectual, por oposición a una definición de este en términos puramente instrumentales o técnicos. De igual forma busca exaltar la actividad del maestro desde una perspectiva crítica y reflexiva, acota también que desde el discurso de la Pedagogía crítica los docentes se observan no como ejecutores profesionales sino profesionales con valores de la inteligencia crítica.

En relación al propósito interpretar las concepciones que poseen los diferentes actores educativos sobre la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana como escenario constructivo de la responsabilidad social y la cultura ciudadana, en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería, se concluye que: las perspectivas de los informantes claves se centran en la reforma de una praxis docente que pretenda comprender las falencias de los estudiantes y el entorno sociocultural que afectan directamente la formación de la lengua castellana, por lo tanto, las concepciones manifestadas concuerdan en una praxis docente con sentido de responsabilidad social, se entienda como un concepto transversal que parte de aspectos grupales y por ende, la sociedad donde se intenta la integración de la familia como núcleo de desarrollo para la sana convivencia para el desarrollo de una actitud madura por parte de los jóvenes, lo que acelera el rendimiento académico en las áreas de lenguaje.

Adicionalmente, la unidad de análisis concuerda que la cultura ciudadana intenta crear una condición reflexiva sobre la igualdad y vivencias a través de planes integrales con la finalidad de dotar de competencias no solo lingüísticas, sino también ciudadanos íntegros, que en cada acción cívica reflejen formación ética, diversidad y desarrollo democrático en la cultura ciudadana.

En referencia al propósito de analizar las estrategias que permitan el mejoramiento de la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana en el Instituto de Educación La Inmaculada del municipio de Montería, se

evidencia que, si bien es cierto, las políticas pública en cuanto a la educación orientan la función educativa, el docente propicia espacios para la reflexión donde se generan propuestas transformadoras en la educación, en ese sentido, diseña y transforma la aplicabilidad de las estrategias desarrollándolas coherentemente para lo cual considera estilos de aprendizajes, nivel cognitivo entre otras acciones.

Así mismo, es importante un buen ambiente escolar, constante interacción a través de la expresión y la comunicación (lenguaje oral), la utilización de códigos visuales escritos, orales, vinculación de la cultura, interdisciplinariedad, desarrollo de habilidades lingüísticas, conocimiento de normas ortográficas, lecturas constantes, dramatizados, uso de tecnologías, escritura y redacción, todo ello estimulando la práctica la semántica y el sintagma, generando una educación en valores, fortalecimiento de la cultura cívica y democrática, igualdad de derechos para ambos sexos, promover el desarrollo de la lectura y la escritura, promocionar la diversidad cultural.

Todo ello debe estar articulado con la capacidad del docente en considerar los intereses y necesidades de los estudiantes, con el fin de formar seres íntegros para la sociedad, sin dejar de lado lo que eso implica. Es decir, que son personas útiles a la sociedad, que sean el producto de un proceso involucrando la parte social y de cultura ciudadana, ya que van de la mano de esa integralidad que se necesita como ser social.

Por último, se construye un propuesta sistemático para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana, sustentado en los datos que emergen del presente estudio, la cual se hace con la filosofía de transformar la práctica educativa de las instituciones educativas y, que, a su vez, los docentes planifiquen actividades en función de los diferentes estilos de aprendizajes presente en un grupo de estudiantes y, en ese sentido, promover una serie de estrategias didácticas que faciliten la construcción y comprensión de teorías adscritas a las diferentes temáticas en estudio.

Dicha propuesta tiene como horizonte el desarrollo de una mejor educación con sentido de responsabilidad social para la promoción de una cultura ciudadana, fortaleciendo las potencialidades de cada sujeto, por ende, es visto como la célula fundamental para una enseñanza significativa de la lengua castellana y en otras áreas del conocimiento mediante la construcción dialógica del ser en consonancia con el hacer. Está caracterizado y determinado por una estructura octagonal constituida por ocho aspectos o categorías, los cuales se mencionan brevemente a continuación: i) articulación teoría/práctica; ii) actividades didácticas/transformadoras; iii) integración de conocimientos con la realidad social; iv) aprendizaje colectivo; v) acción dialógica; vi) construcción del conocimiento; vii) trabajo sociocomunitaria y viii) actividades extracurriculares; todas estas interrelacionados entre sí, con el fin de que cada una de éstas categorías sean tomadas en consideración y de esta manera llevar a cabo una práctica docente de calidad.

Recomendaciones

Luego de finalizado el estudio y obtenido los aportes de los informantes claves, y las contribuciones de los diferentes autores que emergen del proceso de teorización, se considera sugerir las siguientes recomendaciones, las cuales han sido plasmadas en la propuesta resultado de esta investigación: Propuesta sistemática para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana:

1. Los docentes a través de su praxis en la enseñanza de la lengua castellana y articulados con la institucionalidad educativa deben lograr una educación de calidad mediante la educación de ciudadanos con responsabilidad social y la cultura ciudadana, formando personas integrales con un amplio reservorio intelectual, sustentado en la lectura crítica y caracterizados de una correcta expresión escrita y oral.

2. Todo proceso de mejoramiento en la educación del estudiante de secundaria en el área de lengua castellana, se debe lograr a través de la articulación institución-familia, ya que, la familia constituye el elemento esencial donde se gestan los primeros hábitos que definen las buenas prácticas de la lectura.
3. Fomentar la participación de todos los sectores sociales para lograr la transmisión correcta de la lengua castellana, constituyéndose en un patrimonio cultural y de aprendizaje para la institución
4. Desarrollar e implementar una propuesta pedagógica apegado no sólo a lo cognitivo, sino también, a lo afectivo, valorativo y praxeológico con experiencias formativas orientadas hacia la experiencia contextual de la región en cuanto a la praxis docente en la lengua castellana.
5. Crear programas, proyectos, acciones didácticas para fortalecer la praxis docente de lengua castellana, evitando modismos y las erradas formas gramaticales generadas por las redes sociales y la cibernsiedad, con el fin de propiciar espacio para la formación integral de los sujetos.
6. Establecer relaciones con el entorno mediante mecanismos de vinculación, cooperación y asociación para educar para la ciudadanía mediante redes, convenios, alianzas, acuerdos y así fortalecer el tejido social superando la fragmentación de los espacios.
7. Debe implementarse mecanismos adecuados de inducción, formación y evaluaciones de docentes, estudiantes, familia, contexto a través de charlas, mesas de trabajo, talleres de capacitación permanente, buzón de sugerencias. Debe hacerse desde el inicio del año escolar, socializando la filosofía de gestión institucional donde aparecen los principios.

CAPÍTULO V PROPUESTA

CAPÍTULO V. PROPUESTA

1. Denominación de la propuesta

Propuesta sistemática para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana.

2. Fundamentación

La propuesta generada se hace con la filosofía de transformar la práctica educativa de las instituciones educativas y, que, a su vez, los docentes planifiquen actividades en función de los diferentes estilos de aprendizajes presente en un grupo de estudiantes y, en ese sentido, promover una serie de estrategias didácticas que faciliten la construcción y comprensión de teorías adscritas a las diferentes temáticas en estudio.

Todo lo anterior, se debe a que la investigadora como facilitadora del contexto educativo seleccionado ha venido observando la tradicionalidad con que los docentes ejecutan sus clases, asimismo, se ha evidenciado la aplicación de estrategias poco efectivas para propiciar un aprendizaje significativo en el área de la lengua española, por tal sentido, en conceptualizar emitidas por los informantes claves algunas veces se promueve la comprensión lectora por lo cual se les dificultad entender el mensaje transmitido por los autores. Por otra parte, los docentes pocas veces parten de la realidad social, esto, evidencia que los contenidos plasmados son ejemplos irreales o superficiales que evita que los estudiantes sean críticos y establezcan analogías propias de su ideal educativo.

5. Objetivos de la propuesta

3.1.1. Objetivo general

Construir una propuesta sistemática para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana.

3.1.2. Objetivos específicos

- Develar la concepción educativa de una propuesta sistémica para la enseñanza de la lengua castellana con sentido de responsabilidad social y cultura ciudadana
- Interpretar los componentes de una propuesta sistémica para la enseñanza de la lengua castellana con sentido.
- Comprender los postulados sociológicos y psicológicos de una propuesta sistémica para la enseñanza de la lengua.

4. Concepción Educativa del Propuesta Sistémico.

Se pretende generar acciones que contribuyan en el mejoramiento de la praxis docente con la finalidad de desarrollar un aprendizaje significativo en la lengua española, propiciando así una enseñanza para la promoción de la responsabilidad social y la cultura ciudadana, está a su vez, consiste en una serie de pasos o procedimientos sistemáticos los cuales orientan el proceso educativo mediante la aplicación de estrategias docentes, para ello, se fortalecerán valores sociales, los contenidos relacionados a la lengua española serán desarrollados con pertinencia a la realidad o contexto directo con los estudiantes.

Por otra parte, un propuesta educativo sistémico se basa primordialmente en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los planes de aprendizaje además de facilitar la sistematización del proceso de enseñanza

y aprendizaje, en tal sentido, se esquematizan las partes así como los elementos de un programa de estudio, para tal fin, es importante que los actores educativos interpreten, diseñen y transformen la actividad educativa.

En este sentido, esta fase se propone una propuesta sistemática que promueva una práctica docente de calidad en relación a la enseñanza de la lengua castellana con la intención de desarrollar una educación transformadora desde la realidad mediante los acontecimientos de la responsabilidad social en consonancia con la cultura ciudadana. El mismo tiene un sustento teórico de diferentes autores con el fin de desarrollar la propuesta, la cual ha sido pensada con la intención de que pueda ser utilizada para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dicha propuesta considera que, deben existir altos niveles de participación en la práctica educativa gestionada por el docente, más cuando se desea transcender propuestas basados en la trivialidad de la relación estudiantes, docentes y contenidos intradisciplinarios escasamente significativos. El mismo se caracteriza por su amplitud, diversidad conceptual, dialogo e integración, por tanto, no se reduce simplemente a los estudiantes y docentes, sino que en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje entra a jugar un papel muy importante el conjunto de actores de la comunidad intra y extra escolar.

Los procesos de cambios obedecen al nuevo paradigma educativo el cual reclama un nuevo propuesta docente adecuado a una propuesta pedagógica colectiva, dialogal, que integra conocimientos, que articula teoría y práctica, que rompe con el concepto individualista del trabajo docente, que supera la lógica fragmentaria de la disciplina impulsando la interdisciplina y la transdisciplina, por esto, se debe gestionar una práctica pedagógica basada en un diálogo abierto donde se propicie el pensamiento crítico a fin de generar un diálogo cuyo sentido se encuentra en el empoderamiento de los sujetos, mediante el desarrollo de su conciencia como sujetos que se construyen a sí

mismos y a la sociedad en la que habitan (Freire y Macedo, 1989). Citado por Monarca, 2013.

5.- Componentes de una Propuesta Sistémica

Partiendo de las concepciones anteriores, se representan los componentes del Propuesta Sistémico a través de una figura octagonal que permitirá visualizar los conceptos y categorías integradoras de la propuesta.



Figura 1. Propuesta sistemática para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en la educación media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana.

Fuente: Navarro(2018)

En la figura 1 se muestra claramente como están interrelacionadas cada una de las categorías integradoras que conforma dicha propuesta. Ello significa que, esta propuesta tiene como horizonte el desarrollo de una mejor

educación con sentido de responsabilidad social para la promoción de una cultura ciudadana, fortaleciendo las potencialidades de cada sujeto, por ende, es visto como la célula fundamental para una enseñanza significativa de la lengua castellana y en otras áreas del conocimiento mediante la construcción dialógica del ser en consonancia con el hacer.

Ahora, esta propuesta está caracterizado y determinado por una estructura octagonal constituida por ocho aspectos o categorías, los cuales se mencionan brevemente a continuación: i) articulación teoría/práctica; ii) actividades didácticas/transformadoras; iii) integración de conocimientos con la realidad social; iv) aprendizaje colectivo; v) acción dialógica; vi) construcción del conocimiento; vii) trabajo sociocomunitaria y viii) actividades extracurriculares; todas estas interrelacionados entre sí, con el fin de que cada una de estas categorías sean tomadas en consideración y de esta manera llevar a cabo una práctica docente de calidad. A continuación, se especificarán cada una de ellas.

Tomando como referencia, a Freire (1972), el diálogo se refiere al encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo no agotándose, donde debe existir una relación horizontal, el cual según el mismo autor, debe estar basado en el amor, la humildad, la fe en los hombres, la confianza que va haciendo que los sujetos dialógicos se vayan sintiendo cada vez más compañeros en su pronunciación del mundo, y la esperanza a partir de la cual se mueven los hombres en su permanente búsqueda.

Asimismo, el diálogo propuesto por Freire, no queda recluido entre cuatro paredes, sino que abarca al conjunto de la comunidad que enseña y aprende incluyendo padres, madres, familiares, voluntariado, otros y otras profesionales, además de los estudiantes y profesores, porque se considera que todas las personas del entorno del estudiante influyen en el aprendizaje y, por tanto, deben planificarlo conjuntamente. En tal sentido, el diálogo debe, realizarse desde una posición de horizontalidad en la que la validez de las

intervenciones se encuentra en relación directa a la capacidad argumentativa de los interactuantes, y no a las posiciones de poder que éstos ocupan.

Por consiguiente, y en relación a la acción comunicativa, Habermas (1981, 137-138) citado por (Prietos y otros, 2009) señalan que “sólo el concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como medio de entendimiento para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos” (p.56). Desde la acción comunicativa se da pie al diálogo entre los diferentes agentes en los que prima el entendimiento y la exposición de argumentos basados en pretensiones de validez por encima de cualquier orientación de la acción que intente influenciar intencionalmente en la opinión de los demás. Aunado a esto Freire (1972), señala que sin el dialogo, que implica el pensamiento crítico, no hay comunicación y sin ésta no hay verdadera educación.

En este sentido, y de acuerdo con los planteamientos realizados por los autores anteriormente, es necesario el despliegue de prácticas docentes caracterizadas por la participación dialógica y comunicativa, donde todas las personas participantes (profesionales de la educación, familiares, administrativos, obreros, participantes en asociaciones y entidades del barrio, estudiantes) tienen las mismas oportunidades para intervenir en los procesos de reflexión y de toma de decisiones sobre temas educativos relevantes, ya que los aportes de cada uno de ellos son importantes. Así mismo, se debe tener en cuenta que los contenidos programáticos deben ser dialogados por todo el colectivo, ya que es a través del diálogo, que los hombres toman conciencia de sí mismo y de la realidad en la que vive y de esta manera poder transformarla.

Con respecto a la articulación de la teoría y práctica en el ámbito educativo, constituyen dos realidades autónomas que gestionan conocimientos de diferente envergadura. Según Gimeno (1999) “La relación teoría/práctica es una aproximación certera para penetrar en esa complicada interacción entre lo que sabemos sobre algo y las formas de hacer las cosas

para que se asemejen a los resultados que consideramos aceptables y deseables” (p.132), para ello el conocimiento está estrechamente relacionado con la práctica. Esto quiere decir que debe haber una correspondencia entre el decir, el pensar y el hacer.

En función a lo anterior, y a la interacción que debe existir entre la teoría y la práctica para generar los conocimientos, Mora (2013) plantea que los conocimientos básicos de cualquier teoría pueden ser eficaces, concretos y útiles, si ellos tienen algún significado práctico concreto, al igual que las prácticas tienen sentido, si ellas cuentan con significados para los sujetos, en el ámbito personal y colectivo.

Lo anterior tiene estrecha relación con la teoría de Vygotsky (1934) constructivismo social o aprendizaje sociocultural donde los estudiantes realizan investigaciones pertinentes y acordes a la realidad social en la que se desenvuelve generando así estrategias factibles para la promoción de una cultura ciudadana enfocada en valores universales para el bien común de todos y así contribuir con en el desarrollo comunitario.

Por consiguiente, Payne (2002) señala como el trabajo social comunitario debe ser considerado como una forma de intervención práctica que exige una base teórica y de conocimiento que es más sociológica que psicológica a diferencia de lo que ocurre en otros niveles de intervención del trabajo social, como el trabajo con individuos, familias y grupos. De igual forma expresa, la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de los problemas.

Del mismo modo, el desarrollo comunitario es tanto un proceso educativo como de organización social. Esta idea queda reflejada en el informe titulado “Desarrollo de la comunidad y servicios conexos”, elaborado por un grupo de expertos de Naciones Unidas (1956) en el cual señalaban que la expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, social

y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

Al respecto, Freire (1972) hace ver que un proyecto educativo que busque generar profundidad en los procesos de aprendizaje debe trabajar intencionalmente la construcción y producción del conocimiento, como una amalgama que tiene posibilidades de trascender como fuente de transformación social, por tanto, el docente como facilitador, debe proveer posibilidades y oportunidades para que el estudiante, al aprender, también produzca conocimientos. Además, el mismo autor señala que, lo que se aprende debe tener posibilidad de aplicación y recreación, tomando en consideración que según Mora (2013), el conocimiento vive cambios constantes y surge a partir de lo que el individuo hace.

Desde este punto de vista, la propuesta del propuesta está inspirada en procesos que permitan el protagonismo no sólo en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de la crítica, sino en la responsabilidad social, de allí que se hace necesario promover desde nuestra praxis educativa una cultura ciudadana, donde se propicien pensamientos autónomos estructurados reflexivamente con disposición a la crítica y al diálogo, además de, desafiar a los estudiantes en el sentido que ellos participen como sujetos de su propia formación, ayudarlos a aprender a comprender y a comunicar esa comprensión a otros, tal como lo señala Freire (2003), con el fin de coadyuvar a la construcción de un conocimiento propio y contextualizado que permita transformar la realidad, a partir del análisis crítico permanente del mundo que le rodea.

Cabe señalar que toda actividad de aprendizaje y enseñanza obedece a una serie de acciones y actividades ordenadas, así como también articuladas secuencialmente, tanto por los estudiantes y docentes como por los demás actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que se produzca un aprendizaje significativo. En tal sentido Mora (2013) expone que, “las actividades didácticas, son muy variadas; ellas tienen que ver con

observaciones, mediciones, experimentos, consultas, entrevistas, exposiciones, presentaciones, conversaciones, discusiones, deliberaciones, debates, explicaciones, salidas de campo, ejercitaciones, prácticas, pasantías etc” (p.45), con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Es así, el docente debe gestionar actividades en su quehacer pedagógico no solo referidas exclusivamente al aula de clase, sino a todo un conglomerado de acciones de tipo sociocomunitarias en la cual el docente no sólo intersubjetiva en clase, sino que también toma en cuenta espacios que generan conocimientos como: los microentornos del patio, de los pasillos, del laboratorio, de las canchas de deporte, de los entornos de la comunidad entre otros, todas ellas supeditadas a las transformaciones, en la cual dentro de sus múltiples objetivos encierra uno como es el de la enseñanza.

Esta estrategia de enseñanza, constituye una propuesta de instrucción en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase. Así mismo, implica formar equipos conformados por personas con perfiles diferentes, áreas disciplinares, profesiones, idiomas y culturas que trabajan juntos para realizar proyectos con el propósito de solucionar problemas reales. Cabe señalar que, para que sean exitosos los resultados del trabajo en equipo, se requiere de un diseño instruccional definido, donde se establezcan roles y fundamentos de diseño del proyecto.

De modo, con la implementación e integración de estas estrategias de intervención social le va a permitir al estudiante obtener un aprendizaje más eficaz, a través del intercambio de ideas con sus compañeros, mediante la colaboración y aportes de todos para llegar a la solución de un problema. Esto los va a conducir a la adquisición de habilidades para identificar problemas además de ofrecer soluciones adecuadas a los mismos, promoviendo de esta manera el pensamiento crítico. Desde esta perspectiva, uno de los roles fundamentales del profesor es el fomentar el diálogo entre sus estudiantes y actuar como mediador y como potenciador del aprendizaje.

6. Postulados sociológicos y psicológicos del Propuesta Sistémico

A modo de síntesis, una propuesta sistemática en la educación cuyos intereses estén orientados al logro de una educación de calidad en la enseñanza e la lengua castellana con acciones que garanticen la responsabilidad social para la búsqueda de soluciones pertinentes en los espacios comunitarios a fin de promover el sentido por una cultura ciudadana acordó a los valores sociales y humanos, por ello, su práctica docente según Rico y Martínez (2017) se caracteriza por:

- Estar basada en la participación dialógica y comunicativa entre todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje (madres, padres, familiares, docentes, estudiantes, obreros, administrativos, directivos, comunidad), propiciando la reflexión, que impliquen temas significativos y en base a estos se constituirá el contenido programático de la educación.
- Orientar el aprendizaje con apoyo de la teoría, provee oportunidades y posibilidades al estudiante a través de la práctica para que produzcan conocimientos vinculados a un proceso de aprendizaje colectivo, donde a partir del análisis crítico del mundo que los rodea puedan transformar la realidad.
- Desarrollar diferentes actividades didácticas en su quehacer educativo, no solo referidas exclusivamente al aula de clase, sino que también tomen en cuenta todos los espacios de la institución y los entornos de la comunidad entre otros. Además, que en dichas actividades intervenga tanto los estudiantes y docentes como los demás actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que se produzca un aprendizaje significativo.

- Integrar estrategias didácticas, como una forma de organizar los aprendizajes, en la cual docentes, estudiantes, comunidad y familia en conjunto, buscan solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo, lo cual va permitir que el estudiante logre aprendizajes significativos, a través del intercambio de ideas con sus compañeros y la colaboración y aportes de todos.

Referencias Bibliográficas

- Arango, D. (2007). Autonomía y propuestas universitarias en América Latina y España, Tunja: Universidad de León-Búhos Editores, 2007.
- Barragán, D (2008). Hacia el Diálogo entre la Filosofía y Ciencias Sociales: dos posibilidades de Constitución de la Subjetividad Hermenéutica. En Fenomenología y Hermenéutica. Actas del I Congreso Internacional de Fenomenología y Hermenéutica. Editora Sylvia Izaguirre T. Universidad Andrés Bello. P. 213- 223. Santiago de Chile. Chile
- Bello J. (2011) Prácticas pedagógicas del profesor de formación general: mirada desde los estudiantes técnico-profesionales y científico-humanistas. Universidad de Manizales, Colombia.
- Blasco J y Pérez J (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte. Editorial Club Universitario
- Chica, Sergio. (2008). "Cultura Ciudadana y Administrativa Pública en Colombia".
- Cortina, Adela 1997. *Ciudadanos del Mundo. Hacía una teoría de la ciudadanía*. Alianza: Madrid, España.
- Cortés, M. (2011). *La responsabilidad social empresarial en el ámbito de la discapacidad. Dimensión, contenido y tendencias en época de crisis*. Madrid: Grupo Cinca.
- DANE. (12 de 2 de 2013). <https://www.dane.gov.co>. Recuperado el 2 de 05 de 13, de Datos estadísticos históricos en la educación formal: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por->

[tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal/historico-educacion](#)

Day, Christopher (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. España: Narcea.

Dilthey, Wilhelm (1980) *Historia de la filosofía*, México, FCE.

Enrique L., (2019) *Ética por la Vida Polis* [En línea], 13 | 2006, Publicado el 13 agosto 2012, consultado el 24 mayo 2019. URL: <http://journals.openedition.org/polis/5354>

Flaborea, R. (2016). *La formación inicial práctica del maestro de educación infantil: el caso de una universidad pública en Colombia*. Universidad Autónoma de Barcelona

Freire, P. (1997). *Pedagogia da Autonomia: saberes necessários à prática educativa*. São Paulo: Cortez.

Gallardo, Andrés. 1978. "Hacia una teoría del idioma estándar". *RLA* 16: 85-119.

Gaitán, C. y Jaramillo, J. (2005). —Estado del Arte sobre Prácticas Educativas y Procesos de Formación. Línea de Investigación en Prácticas Educativas y Procesos de Formación. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana

Gadamer, H.G. (1998). *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme.

González, S. y Alarcón, G. (2013). *Esencia, sentido y deber-ser de la universidad*. Montería: Ediciones Paloma.

- Gómez, A. (2016). Causas y Consecuencias de la Deserción Escolar. El Fuerte, México: Ra Xinhai.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2018). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. In C. Derman, & J. Haro, Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. (pp. 113-145). La Sonora: El Colegio Sonora.
- Gutiérrez Ríos, Y. (2011). La enseñanza reflexiva y progresiva de la lengua oral. Enunciación, 16(1), 116-135. <https://doi.org/10.14483/22486798.3593>
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos. y Baptista, Pilar. (2010) Metodología de la Investigación. México. Quinta edición. Editorial Mac Graw Hill.
- Husserl, E. (1949) «IDEAS» México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Ibarra, O. (23 de 2 de 2015). www.oei.es. Recuperado el 3 de 5 de 2018, de Organización de Estados Iberoamericanos: www.oei.es/historico/docentes/.../funcion_docente_compromisos_eticos_ibarra.pdf
- Lomas, Carlos. 1999. *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. Vol. I. Dos vol. Madrid: Piados.
- Llano, C. 2010. *Ser del hombre y hacer de la organización*. México : Ruiz, 2010
- LeCompte, Margaret. (1995). La etnografía educativa de la periferia hasta la corriente central; de la estructura al caos. Mimeo. Estados Unidos.

- Lincoln, Y. y Denzin, N. (1994). The Fifth Moment. En N. Denzin y. Lincoln (Eds.), Handbook of Qualitative Research (pp. 575-586). London: Sage Publications
- Martínez, M. (2010). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Métodos Hermenéuticos, Métodos Fenomenológicos y Métodos Etnográficos. Trillas. México.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (Síntesis conceptual). Revista Investigación en Psicología 2006, 9(1), 123-146. UNMSM, Lima (Perú).
- Márquez, E. (2008). La perspectiva epistemológica cualitativa en la formación de docentes en investigación educativa. En Revista de Investigación, 66, 13-36
- Marcelo, C. (2009). Los comienzos en la docencia: un profesorado con buenos principios. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 13(1). Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART1.pdf>
- MEN. (2016). Riesgo creciente de exclusión social entre los jóvenes que abandonan los estudios prematuramente, señala la OCDE. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Mockus, Antanas. 1998. *Cultura, ciudad y política*. En *La Ciudad Observada*. Instituto Distrital de Cultura y Turismo: Bogotá.
- Montero, L. (2009). La formación del profesorado para la sociedad del conocimiento. En A. Gewerc (Coord.), Paradojas y dilemas de las

universidades iberoamericanas ante la sociedad del conocimiento (pp. 49-68). Barcelona: Davinci.

Moraga, M. (2015). Las competencias relacionales del docente: su rol. UNIVERSIDAD DE CHILE, 12-34.

Múnera, A. (2010). Algunos referentes para delinear la relación universidad-sociedad. *Pensamiento Universitario*, 20, 13-38.

López, Córdoba, Segura y Polanía (2015). Desarrollo investigativo en didáctica de la lengua y la literatura en los últimos cinco años (2010-2015). Universidad de la Amazonia.

Pérez, Gloria. (1994) Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid, España. Editorial La Muralla, S.A.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. New York: ONU.

Ramírez-Pardo, P. (2012). Las pedagogías críticas: un lenguaje de la posibilidad para la universidad y sus maestros. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5 (10), 189-202.

Ranciere, Jacques (2005). El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Barcelona: Laertes.

Restrepo, M. y Campo, R (2002). La docencia como práctica el concepto un estilo una propuesta. Bogotá. Ed. Facultad de educación Universidad Javeriana.

Rico, A.D. (2016) La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. Sophia 12(1): 55-70.

Rivas (2015) Responsabilidad social, gerencia y acción universitaria. de la Universidad de Carabobo, Venezuela.

Ruiz, J. (2010). Eficacia colectiva, cultura ciudadana y victimización: un análisis exploratorio sobre sus relaciones con diversas medidas del miedo al crimen. Acta Colombiana de Psicología, 13(1), 103-114. Retrieved May 24, 2019, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552010000100010&lng=en&tlng=es

Tamarit, J. (1996). Educar o soberano: crítica ao iluminismo pedagógico de ontem e de hoje. São Paulo: Cortez/Instituto Paulo Freire.

Torres, M. y Trápaga, M. (2010). Responsabilidad social de la universidad. Retos y perspectivas. Buenos Aires: Paidós.

Tunjano (2014) La cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana. Universidad Católica De Colombia.

UNESCO (2015). Replantear la educación. ¿Hacia un buen común mundial? ISBN 978-92-3-300018-6. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

Vallejo, Finol de Franco y Camacho (2010). Responsabilidad social como principio para la gestión del proyecto educativo integral comunitaria. Universidad Del Zulia, Núcleo Punto Fijo. Venezuela.

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista

MOMENTO DE INTERACCIÓN INICIAL: Este acercamiento es con la finalidad de interactuar e intercambiar ideas u opiniones referidas a la praxis del docente en la enseñanza de la lengua castellana desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana donde se pretende como propósito fundamental el Construir un propuesta sistemático para la praxis docente en la enseñanza de la lengua castellana en Educación Media en relación a la responsabilidad social y la cultura ciudadana		
Saludos al entrevistado: Saludos profe. ¿Cómo me le va?		
Propósito de la entrevista: El propósito de la entrevista es obtener información relacionada sobre la praxis del docente en la enseñanza de la lengua castellana en educación media.		
MOMENTO DE DESARROLLO: Inicio de la entrevista		
Quiero conversar con usted sobre la concepción de la praxis docente en relación a la enseñanza de la lengua castellana desde la responsabilidad social y la cultura ciudadana.		
Categorías	Subcategorías	Ítems
PRAXIS DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA EN EDUCACIÓN MEDIA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CULTURA CIUDADANA	PRAXIS DEL DOCENTE	1.- ¿Qué concepción tiene Ud. sobre la praxis docente? 2.- ¿De qué forma desarrolla su praxis docente? 3.-¿Qué aspectos considera necesarios para desarrollar una educación de calidad desde una praxis docente significativa?

	ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA	4.- ¿Cómo agente educativo que factores considera pertinente en la enseñanza de la lengua castellana? 5.- ¿Qué actividades implementa en sus clases para la enseñanza de la lengua castellana?
	RESPONSABILIDAD SOCIAL	6.- ¿De qué forma Ud. promueve la responsabilidad social desde su rol como docente? 7.- ¿En qué sentido la responsabilidad social contribuye en la formación docente?
	CULTURA CIUDADANA	8.- ¿Cómo incide la cultura ciudadana en el desarrollo de una praxis docente significativa? 9.- ¿Qué acciones son pertinentes para el fortalecimiento de una cultura ciudadana desde la educación?
MOMENTO DE CIERRE: Reflexiones y consideraciones finales acerca de la entrevista. 10. ¿Cuáles serían sus consideraciones finales en torno a lo conversado?		